



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 49, celebrada el día 4 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0011. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022.

Gobierno de La Rioja.

Debate de enmiendas a la totalidad.

4780

10L/PL-0012. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2022.

Gobierno de La Rioja.

Debate de enmiendas a la totalidad.

4807

SUMARIO

Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.	4780
Antes de comenzar la sesión, se guarda un minuto de silencio en memoria de Álex, el niño asesinado el pasado día 28 de octubre en Lardero.	4780
PROYECTOS DE LEY	
10L/PL-0011. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022.	4780
Presentación de los proyectos de ley de Presupuestos y de Medidas Fiscales y Administrativas por el consejero de Hacienda y Administración Pública, señor González González.	4780
Defensa de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos por el señor Baena Pedrosa.	4785
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular por el señor Domínguez Simón.	4788
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	4792
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	4794
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	4797
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Baena Pedrosa.	4799
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Domínguez Simón.	4802
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	4804
Votación: las enmiendas a la totalidad de devolución quedan rechazadas por 16 votos a favor (GPC y GPP) y 17 votos en contra (GPM y GPS).	4806
10L/PL-0012. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2022.	4807
Defensa de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:	
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos por el señor Reyes de la Orden.	4807
Defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular por el señor Garrido Martínez.	4811

Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad de devolución:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez. 4815

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Orradre Castillo. 4816

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez. 4819

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Reyes de la Orden. 4821

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Garrido Martínez. 4823

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Orradre Castillo. 4825

Votación: las enmiendas a la totalidad de devolución quedan rechazadas por 16 votos a favor (GPC y GPP) y 17 votos en contra (GPM y GPS). 4828

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y siete minutos. 4828

SESIÓN PLENARIA N.º 49
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

(Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días.

Comienza la sesión.

El Parlamento de La Rioja se une para trasladar todo el apoyo y cariño a la familia y amistades del niño asesinado, Álex, en la tarde del 28 de octubre del 2021 en la localidad de Lardero, una pérdida trágica que nos produce un inmenso dolor y repulsa ante este acto atroz.

Un crimen de este calado debe ser condenado de forma contundente por la sociedad. La Presidencia del Parlamento de La Rioja, la Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento, en representación de toda la institución, trasladan su más sentido pésame a familiares y amigos de Álex, así como su solidaridad y apoyo al municipio riojano de Lardero, para que puedan superar tan dolorosa y trágica pérdida.

Les invito a guardar un minuto de silencio en memoria de Álex.

(Se guarda un minuto de silencio en memoria de Álex, el niño asesinado en Lardero el pasado 28 de octubre). (Aplausos).

10L/PL-0011. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto en el orden del día: proyectos de ley.

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022.

Tiene la palabra, por el Gobierno de La Rioja, el consejero señor González.

El consejero solicita formular su intervención referida a los dos proyectos de ley, este que he anunciado en primer lugar y el de Medidas, que vendrá después en el debate.

Tiene la palabra, señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Muy bien, muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías.

Voy a explicar en primer lugar los principales detalles del Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de La Rioja para el próximo ejercicio y, en segundo lugar, el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Deseo, como siempre, empezar esta intervención agradeciendo a las consejeras y consejeros del Gobierno de La Rioja y a sus respectivos equipos el esfuerzo que han hecho para, bajo el liderazgo de la presidenta Andreu, ser capaces de elaborar el Proyecto de Ley de Presupuestos en tiempo y forma. Y, además, quiero expresar mi gratitud a los empleados públicos por su trabajo, eficacia, implicación y buen hacer. Una vez más, estoy muy orgulloso de poder destacar que los empleados públicos son el mejor patrimonio que tiene la Administración riojana, y, señoras y señores diputados, seguro que coincidimos en esta apreciación.

Como sus señorías saben, la cifra total del presupuesto es de 1.897,89 millones de euros, lo que supone un 3,1% de incremento respecto del de 2021. A esto hay que añadir los primeros fondos europeos que llegan a La Rioja, fondos Next Generation UE que ya tenemos confirmados y que ascienden a 86,95 millones de

euros. Así, la capacidad de gasto será, en principio, de 1.984,84 millones de euros, lo que supone un 7,9% de incremento respecto del año actual.

También les recuerdo que esa capacidad de gasto se irá incrementando a medida que vayamos recibiendo otros fondos europeos a través de las distintas conferencias sectoriales. Y también les recuerdo que La Rioja tiene ya asignado un montante de 65 millones de euros del fondo Next REACT-EU para el 2022, montante que ya está incorporado a nuestros presupuestos. Estos, señorías –no me cansaré de decir–, son unos presupuestos expansivos, son los presupuestos que necesita La Rioja para progresar social y económicamente.

¿Qué objetivos persigue el presupuesto? Pues, en primer lugar, afianzar el proceso de transformación de La Rioja, de tal manera que se pretende alcanzar una recuperación tan rápida que se concentre en tres o cuatro años, cuando en una situación normal se alcanzaría aproximadamente en una década; seguir avanzando con un crecimiento equilibrado, sostenible, verde, digital e inteligente; reforzar las capacidades de lo público y el tejido productivo; luchar contra la desigualdad; y otro de los objetivos del presupuesto es continuar en una política fiscal justa, como elemento indispensable para conseguir una política de justicia social. En definitiva, será un presupuesto de progreso y expansivo para una sociedad plural y cohesionada que mira con ilusión un futuro mejor y que avanza firme en su diversidad.

Señorías, estos Presupuestos para el 2022 son los presupuestos del progreso social y el progreso económico. ¿Por qué lo consigue este presupuesto? Pues, en parte gracias a las aportaciones del Estado, que el año que viene serán históricas. Esto provoca que alcancemos la cifra de presupuesto más alta de la historia de La Rioja. Así, La Rioja es la comunidad autónoma con el mayor incremento del sistema de entregas a cuenta de todo el Estado en 2022: 1.071 millones de euros, un 8% más que en el ejercicio anterior. Junto con esto, el Estado devolverá a La Rioja 33 millones de euros como consecuencia del importe del IVA dejado de ingresar correspondiente a noviembre de 2017. La liquidación definitiva del año 2020, que va a ser negativa por un importe de 100 millones, también la compensará el Estado, en lugar que tener que devolverla, como ocurrió en los años 2008 y 2009 con las liquidaciones definitivas, que, por cierto, todavía estamos pagando a un importe anual de, aproximadamente, 10 millones anuales. Todo esto es una muestra más del apoyo del Gobierno de España a las comunidades autónomas.

Les daré ahora algunas de las cifras de este presupuesto, que –insisto– es claramente expansivo. Del total de gasto no financiero, que asciende a 1.542,41 millones de euros, la cifra destinada al progreso social son 1.107,73 millones de euros, lo que representa casi el 72% sobre el presupuesto de gasto no financiero. Destacan:

Sanidad: 538,77 millones, lo que representa el 49% sobre la inversión destinada a progreso social. ¿Y para qué? Pues para, entre otras cosas, reforzar la Atención Primaria con una inversión que pasa de 71,3 millones de euros a 88,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 23,6%.

Educación: 347,06 millones, lo que representa el 31% sobre la inversión destinada a progreso social. ¿Y para qué? Pues para seguir mejorando la calidad de la enseñanza y reforzando la educación pública.

Servicios Sociales: 155,29 millones de euros, lo que representa el 14% sobre la inversión destinada a progreso social, para cuidar y proteger a los más vulnerables. El objetivo –como siempre decimos– es no dejar a nadie atrás.

En cuanto a la cifra destinada al progreso económico, asciende a 363,07 millones de euros, lo que representa el 23% sobre el presupuesto de gasto no financiero. Buscamos un crecimiento equilibrado, es decir, un crecimiento sostenible, un crecimiento que respete el entorno.

Les daré otro dato. Para el impulso a la digitalización dirigimos una inversión de 33,10 millones de euros, lo que supone un 11% de incremento respecto del año anterior.

Señorías, también quiero hacer una mención especial al capítulo 1. El presupuesto que dedicamos a este

capítulo es de casi 566 millones de euros, lo que representa un aumento del 1,17% respecto del año anterior. Este aumento viene motivado por el incremento recogido en el ámbito educativo para hacer frente a los refuerzos necesarios del personal y para atender las mejoras en las condiciones de trabajo del personal docente. Por cierto, este Gobierno va a seguir en la línea de reducción de las horas lectivas para el personal que imparte docencia en los niveles de Educación Infantil y Primaria, y para el ejercicio 2022 se distribuye una cantidad de algo más de 3,6 millones de euros para atender esta finalidad.

También el incremento del presupuesto en el capítulo 1 viene motivado por el aumento del 0,9% de la retribución de los empleados públicos, retribución que no afectó –como bien saben ustedes– a los altos cargos y al personal eventual del Gobierno. Además, este presupuesto crece también porque este Gobierno está empeñado en prestigiar el servicio público, y en este sentido estamos consolidando la implantación de un modelo de carrera profesional que prima la promoción en el empleo público, pues esto sin duda repercute en un incremento de la motivación y satisfacción de los empleados públicos, y para ellos destinamos 5 millones de euros.

Señoras y señores diputados, los Presupuestos del 2022 contemplan un importe global de 40 millones de euros para realizar actuaciones que forman parte del Plan de Transformación de La Rioja. Aquí, como saben, en los últimos meses los trabajos se han concentrado en el proceso de planificación, una fase intensa y compleja que ha posibilitado la evolución de los proyectos. Ahora, con la llegada de los primeros fondos europeos, comienza la fase de ejecución, es decir, el despliegue efectivo de las líneas de actuación.

Por cierto –me permitirán un inciso–, ayer conocimos que el Centro Nacional de Tecnología del Envase se ubicará en Calahorra como enclave estratégico para el sector y su cadena de valor. Ya saben que el Centro Nacional de Tecnologías del Envase, que constituye una de las tres grandes líneas de actuación del proyecto Ciudad del Envase y el Embalaje, será un centro puntero en I+D+I que contará con un presupuesto inicial de 42 millones de euros, financiados al 50% por el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España, con la implicación además de cuatro ministerios: el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y el Ministerio de Ciencia e Innovación. Les recuerdo esto porque ustedes, que son profetas de apocalipsis, no hacen otra cosa que dudar y poner en cuestión todo. Aquí tienen hechos, señorías, hechos incontestables.

Y es que, efectivamente, son ustedes unos profetas de apocalipsis. Les recuerdo que, cuando presentamos los Presupuestos del 2021, dijeron que iban a traer más deudas, más paro y más déficit y que nos iban a llevar a la ruina. Les daré dos datos: ayer conocimos el dato del paro y, por octavo mes consecutivo, el desempleo desciende en La Rioja a 15.418 personas, lo que la sitúa en una tasa de paro del 9,65%, la segunda menor del país, solo por detrás de Baleares. Esta tasa de desempleo es el mejor dato registrado desde hace trece años en la serie histórica del mes de octubre, que tradicionalmente siempre ha contabilizado un incremento de las personas desempleadas, y muestra que se están recuperando los datos previos a la crisis del 2008. A día de hoy, la deuda no se ha incrementado respecto al 31 de diciembre del 2020, y cerraremos el 2021 con una cifra bastante por debajo del límite de la deuda fijada por la normativa de estabilidad presupuestaria. Nuestra previsión es no llegar a 1.700 millones, cuando el límite está en 1.782. Ustedes en veinticuatro años la cuadruplicaron.

Pero, señores del PP, ¿ustedes creen que desear el bien de los riojanos y riojanas es desear que todo vaya mal en La Rioja? La razón simplemente es que ustedes no están gobernando, no quieren ver la realidad de La Rioja y la realidad es muy tozuda: La Rioja va bien a su pesar y lo avalan los datos que les acabo de decir. (*Aplausos*). Señores del PP, con esta farsa de que La Rioja va mal les aseguro que no engañan a la ciudadanía.

Bien, señorías, una vez hecho este inciso, les recuerdo que estamos en una nueva fase en materia de fondos, en la que, además de la utilización intensiva de fondos europeos y otras fuentes de financiación complementaria, se requiere la asignación de fondos propios con el objetivo de impulsar el desarrollo de los

proyectos. Para ello –como les he explicado– ha sido asignada una cuantía global de 40 millones de euros. Esta dotación es aportada por las ocho consejerías del Gobierno de La Rioja ya que todas están implicadas en el desarrollo de los proyectos, lo que pone de manifiesto el carácter global y transversal del Plan de Transformación.

Hemos dicho en todo momento que estos proyectos son prioritarios para el Gobierno de La Rioja y la asignación de fondos propios viene a confirmarlo una vez más, no olvidemos que el objetivo del Plan de Transformación no solo es acelerar la recuperación económica y social tras el impacto de la pandemia, sino posibilitar la modernización de la Comunidad Autónoma.

Señoras y señores diputados, estos fondos destinados al Plan de Transformación se van a destinar a dos objetivos generales: el primer objetivo es la realización de inversiones públicas que sea necesario ejecutar con fondos propios para preparar la llegada de recursos nacionales o fondos europeos, por dos posibles causas: porque sean inversiones imprescindibles para la ejecución del Plan de Transformación pero que no estén recogidas como actuaciones subvencionables en las convocatorias previstas o por la necesidad de anticipar inversiones y evitar así la paralización o el retraso del desarrollo del plan. Es decir, el fin es aprovechar el presupuesto propio como catalizador de los proyectos si no hay fondos específicos o no es posible esperar a la publicación de una convocatoria determinada, y el segundo objetivo es el impulso de las inversiones privadas que sean tractoras dentro del proyecto del Plan de Transformación y complementen las convocatorias previstas en el marco de los fondos europeos. Por tanto, dos objetivos: realizar inversiones públicas imprescindibles para el despliegue del Plan de Transformación y movilizar la inversión privada necesaria para impulsarlo.

Les recuerdo que –como ya he avanzado en esta misma tribuna–, tras una intensa fase de planificación, los cuatro proyectos estratégicos han evolucionado y han ganado capacidad transformadora en colaboración con el Gobierno de España. Ahora el despliegue del Plan de Transformación de La Rioja ha entrado ya en la fase de ejecución. En definitiva, señorías, progreso social y económico, la misma filosofía que el presupuesto del Gobierno de España y el mismo camino que ha emprendido la Unión Europea. Y, por cierto, en este momento me gustaría destacar que el Proyecto de Ley de Presupuestos se aprobó por el Gobierno y se presentó al Parlamento el 30 de septiembre, es decir, son unos presupuestos presentados en tiempo y forma, tal como regulan nuestro propio Estatuto de Autonomía, el artículo 52 de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma y la propia Constitución española en su artículo 134. Esto es la primera vez que ocurre tras veinticuatro años de gobiernos del PP, que fueron incapaces de aprobar el presupuesto en plazo incluso en épocas de mayorías absolutas. Este es un Gobierno serio y riguroso y lo ha vuelto a demostrar, y esto es importante porque en política se deben respetar las formas y los plazos.

Y, otra cuestión importante, este Gobierno continúa con el cumplimiento de la hoja de ruta de esta legislatura, que no es otra que el acuerdo de gobierno suscrito entre el Partido Socialista, Podemos e Izquierda Unida; un acuerdo de progreso que busca impulsar un cambio imprescindible para esta comunidad autónoma en busca de un futuro mejor.

Bien. En cuanto a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, este año no hay grandes novedades. Como ya hemos dicho, no se tocan los impuestos, con lo que el marco es el mismo que en el presente ejercicio. Desde que llegamos al Gobierno tenemos muy claro que la justicia fiscal es la mejor herramienta para lograr una verdadera justicia social, es decir, para cumplir con el artículo 31 de nuestra Constitución.

En cualquier caso, les avanzo que la Ley de Medidas Fiscales sí introduce una serie de modificaciones técnicas para dotar de mayor coherencia a las leyes y aumentar la seguridad jurídica para el contribuyente en relación con los tributos cedidos. Estas modificaciones tienen que ver con mejoras en la redacción e introducción de criterios que se vienen aplicando con carácter general y adaptación a la nueva regulación de la base imponible del impuesto sobre sucesiones y donaciones y del impuesto sobre transmisiones

patrimoniales y actos jurídicos documentados, como consecuencia de su regulación en la ley de prevención del fraude. Para 2022 se mantienen medidas adoptadas en el impuesto sobre la renta de las personas físicas y en los tributos del juego motivados por la COVID-19; es decir, mantenemos la inclusión en el impuesto sobre la renta de las personas físicas de una deducción por los gastos de contratación de personal para cuidado de familiares descendientes o ascendientes afectados por la COVID-19. Esta deducción pretende facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral adaptándose a las nuevas situaciones que surgen como consecuencia de la pandemia. Y, en cuanto al juego, se mantiene la cuota proporcional en el tributo de las máquinas cuando haya cierres de establecimiento como consecuencia de las normas restrictivas con motivo de la COVID-19.

Se suspende durante 2022, al igual que hicimos en 2021, la aplicación de tasas de educación para el acceso a pruebas de reconocimiento de competencias profesionales y básicas adquiridas por experiencia laboral. Esto es una muestra más de la sensibilidad del Gobierno como consecuencia de la pandemia.

Toda esta política fiscal conlleva un ahorro para el ciudadano de casi 96 millones y medio de euros, exactamente 96.445.453 euros.

Señoras y señores diputados, ante los proyectos de Ley de Presupuestos y de Medidas Fiscales y Administrativas tenían dos caminos: o bien hacer aportaciones constructivas que contribuyan a tener un presupuesto mejor, o bien presentar una enmienda a la totalidad con el único objeto de oponerse a aquello que ha elaborado el Gobierno. Lamentablemente, la oposición ha vuelto a tomar la segunda alternativa: en vez de pensar en el interés general y aportar propuestas de mejora a los proyectos presentados, se oponen a los proyectos presentados por el Gobierno.

Miren, señoras y señores del PP y Ciudadanos, con la enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos lo que están haciendo ustedes es: oponerse al progreso social y económico de La Rioja; oponerse al refuerzo de la capacidad desde lo público; oponerse a mejorar la sanidad y, en particular, la Atención Primaria; oponerse a ofrecer una mejor educación a las generaciones futuras, que es la mejor inversión de futuro; oponerse a las oportunidades que tenemos para transformar La Rioja y afianzar así la recuperación económica; y oponerse a un desarrollo equilibrado del territorio, sostenible, digital, equitativo y verde.

Con su enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, señorías del PP y Ciudadanos, ustedes se oponen a una fiscalidad justa, progresiva e inteligente; pretenden seguir beneficiando a las rentas más altas, lo cual va en contra de cualquier principio de equidad; y desdeñan una mejor redistribución de la renta y se olvidan de los más desfavorecidos. En definitiva, señorías de la derecha, en vez del trabajo serio, en estas últimas semanas se han limitado a proferir un montón de frases hechas y tópicos, un auténtico festival de palabras debajo de las cuales no hay nada. Son ustedes, como les he dicho antes, unos verdaderos profetas del apocalipsis y lo que ustedes están diciendo y profetizando sobre este presupuesto no se cumplirá mañana, como tampoco se ha cumplido lo que ustedes vaticinaron el año pasado.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: A este debate se han presentado dos enmiendas a la totalidad de devolución, una por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y otra por el Grupo Parlamentario Popular.

Es, por tanto, el turno a favor de la enmienda a cargo del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la

palabra para defender esta enmienda su portavoz, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías.

Bueno, después de que el señor González haya sacado todo el argumentario de Pedro Sánchez para decir por qué nos oponemos a unos presupuestos que no son buenos, mire, yo le voy a hablar, señor González, de los presupuestos y no de los argumentarios de su partido.

Mire, señor González, nosotros nos hemos visto obligados, obligados de nuevo, a presentar una enmienda a la totalidad de la Ley de Presupuestos y, en nuestro caso –y usted lo sabe–, lo hacemos por responsabilidad con los riojanos, no por sistema, como usted pretende vender aquí desde esta tribuna porque saca los argumentos que a usted le han mandado desde Moncloa, ¿verdad? Lo hacemos por responsabilidad porque estos no son, señor González, ni por asomo, los presupuestos que necesita nuestra comunidad autónoma en mitad de una crisis como la que estamos viviendo.

Y miren, señor González y también señora Andreu, yo les insto, les insto en nombre de los miles de riojanos a los que representamos, a que reflexionen sobre sus acuerdos, a que reflexionen. Y les recomiendo también que, fruto de esa reflexión, retiren esta Ley de Presupuestos y redacten un nuevo borrador que puedan negociar con todos los grupos de la Cámara y no solo con su socia de Izquierda Unida, porque, mire, señora Presidenta, es usted quien ha decidido poner en manos de Henar Moreno los presupuestos y, por lo tanto, las medidas económicas para salir de esta crisis, y usted sabe igual que yo que eso solo puede acabar muy mal.

Pero, señora Andreu, usted a veces se engaña, yo creo que usted se engaña, y hay que decírselo. A quien van a señalar los riojanos, a quien van a señalar los riojanos, va a ser a usted porque usted es la única responsable de la locura que usted está haciendo, por mucho que el señor Sánchez en su momento a usted la obligara a pactar con las radicales para conseguir llegar él a la Moncloa. Porque, mire, sus presupuestos son tan malos, sus presupuestos son tan malos, señora Andreu, señor González, que tienen que mentirnos para intentar que parezcan buenos, como muchas de las afirmaciones que acaba de hacer desde esta tribuna ahora mismo el consejero de Hacienda. Y, claro, desde que le vimos a usted, señor González, con la señora Moreno presentando los presupuestos el mes pasado, nosotros ya supimos que estos no iban a ser los presupuestos de Concha Andreu. Y, claro, por desgracia, por desgracia para el conjunto de los riojanos, nosotros teníamos razón y un mes más tarde, después de analizar detenidamente los presupuestos, podemos afirmar, efectivamente, que, más que unos presupuestos de corte socialdemócrata, señor González, estos son unos presupuestos con muy preocupantes tintes comunistas. Y, mire, por mucho que pudiéramos esperarlo, esto a nosotros, señor González –se lo tengo que decir–, no deja de decepcionarnos.

Y también hemos constatado, también hemos constatado en estas semanas, que el Gobierno no tiene ninguna intención ni de rectificar ni de negociar absolutamente nada, como ya manifestó usted mismo, señor González, en la primera comparecencia de presupuestos, ¡en la primera!, que usted dijo que los presupuestos ya estaban aprobados. Y, claro, nosotros, a la vista de aquello, señor González, pensamos: esta debe ser la importancia que tiene para el Gobierno de La Rioja el trámite parlamentario de las cuentas de la Comunidad Autónoma, cuando, una vez han asegurado ustedes el voto de la señora Moreno a base de cincelar los presupuestos con sus fobias ideológicas, el resto para ustedes es una pura *performance* para tenerlos aprobados cuanto antes y de cualquier manera, como usted mismo acaba de demostrar ahora mismo diciendo que solo va a utilizar un único turno para defender dos leyes distintas. Una pura *performance*, señor González.

Y, mire, me voy a atrever a hacer otra cosa, señor González, me voy a atrever a asegurar que ustedes no van a admitir ni una sola enmienda parcial de la oposición si no prospera esta enmienda a la totalidad, como

ya hicieron el año pasado cuando ustedes fueron capaces incluso de votar que no a nuestra enmienda para ayudar al Banco de Alimentos en mitad de una pandemia, señor González, en mitad de una pandemia, y todo porque ustedes deben ser muy democráticos y nada sectarios, ¿verdad, señor González?

Pues, bueno, mire, cuando la señora Andreu, cuando la señora presidenta, dice que ha mejorado la calidad democrática de la Comunidad Autónoma, debe referirse precisamente a esto: a votar que no a casi cien enmiendas de los liberales por el hecho de ser los liberales, sin mirar su contenido y pese a que los liberales les tendimos a ustedes la mano para intentar que no hicieran la barbaridad que hicieron el año pasado. (*Aplausos*). ¡Y esa es la realidad, señor González! ¡Esa es la realidad!

Y, miren, hoy tienen la oportunidad de votar a favor de hacer las cosas bien por primera vez en toda la legislatura, señor González. Hoy tienen la oportunidad de votar a favor de hacer las cosas bien por primera vez en toda la legislatura, porque, mire, la suma de los partidos que conformamos la oposición representamos a casi la mitad de los ciudadanos de La Rioja, a quienes hoy –según ustedes han anunciado– van a volver a dar ustedes la espalda para contentar a la minoría radical de esta Cámara. ¡Y esa es la realidad, señor González! ¡Y con ello la señora Andreu sigue haciendo sanchismo a la riojana, mientras se ata más y más y más a Henar Moreno!

Y, miren, presentamos esta enmienda a la totalidad porque es la manera que tenemos de decirles a los riojanos que ponemos pie en pared al recorte de las libertades y a que sigan ustedes metiéndoles la mano en el bolsillo a las clases medias. Porque, aunque el Gobierno y sus socias se esfuerzan en decir que no, que los riojanos no pagarán más, a la subida de impuestos que ya han hecho tanto Andreu como Sánchez se suma en este momento el aumento de los precios de prácticamente todo: de la luz, de la gasolina, del pan, de la fruta y de muchos otros bienes de primera necesidad.

Y, señor González, presentamos también esta enmienda a la totalidad porque ya está bien, ya está bien de tomarle el pelo a la gente, porque ustedes han dicho que este proyecto contiene unos presupuestos expansivos, cuando la realidad, señor González –y esto usted lo sabe–, es que, si apartamos la financiación extraordinaria de fondos nacionales y europeos –que está todavía por ver si llega en su integridad–, el presupuesto crece menos que el IPC. Por lo tanto, señor González, usted se ha subido a esta tribuna a mentirosos y, mientras, además, además, además, los Presupuestos Generales del Estado están también orientados a apuntalar las peores prácticas económicas fruto del acuerdo o del pacto de coalición entre PSOE, Podemos e Izquierda Unida, en ese caso de la mano de Bildu y Esquerra Republicana, dejando totalmente tirada a La Rioja en estos presupuestos, señor González.

Y, mire, también presentamos esta enmienda a la totalidad porque las cuentas socialistas carecen de realismo en las estimaciones macroeconómicas, que esto ya se lo han dicho a ustedes tanto la AIReF como el Banco de España, porque presentan inflados los ingresos mientras disparan el gasto en ineficiencias. Y es por todo ello, señor González, es por todo ello que la enmienda a la totalidad es la única opción posible ante unas cuentas que, de aprobarse, no lograrán sino alejarnos del horizonte reformista que necesitamos y acercarnos de manera peligrosa a un panorama económico de deuda disparada y crecimiento lastrado. Y esto, señor González, no es hablar del apocalipsis, esto es la realidad de sus cuentas: que ustedes con sus cuentas nos acercan a un panorama económico de deuda y crecimiento lastrado.

Voy a darles también algunos ejemplos concretos de recortes, de recortes de tinte ideológico de la socia de Andreu en estos presupuestos, o alguna otra mentira en la propaganda del Gobierno, en la propaganda del señor González. Miren, por ejemplo, si hablamos de sanidad, pese al grave problema de falta de profesionales sanitarios, no se traduce en partidas presupuestarias el aumento suficiente para las contrataciones de médicos que ustedes han anunciado, señor González, ni tampoco para la estabilización de interinos que es tan necesaria. Y, por lo tanto, ustedes, o nos mienten, o no han hecho bien las cuentas, señor González. Y, como yo supongo que usted de cuentas sabe bastante, por lo tanto, debe ser lo primero. En cualquiera de los casos, pues es algo muy preocupante.

Además, incumplen con el compromiso de alcanzar el 25% del presupuesto del Seris para Atención Primaria y, pese a las múltiples internalizaciones, no aumentan ustedes el número de especialistas. ¡Esa es la realidad!, ¡no aumentan ustedes el número de especialistas! Y la inversión aumenta –es verdad, la inversión aumenta, señor González– un 0,01%, es decir, el equivalente a absolutamente nada.

Les hablo de educación. Ustedes continúan reduciendo los conciertos por pura ideología de su socia, pese a que el 30% de las familias riojanas opta por la concertada para sus hijos. Y, además, recortan en recursos en educación especial. Y, además, en Formación Profesional las partidas que aumentan son partidas que van dedicadas al ladrillo, señor González, pero no a contratación de profesionales, donde nosotros hemos calculado que van a recortar en torno a veinticinco plazas; ni tampoco crean ustedes nuevos ciclos formativos, que es lo que están necesitando nuestros jóvenes para capacitarse y para poder mirar con ilusión al futuro. Y otra vez, por lo tanto, las cifras que aparecen reflejadas no se corresponden con el aumento optimista de plazas que ustedes venden, que usted acaba de subir a esta tribuna a vendernos a todos nosotros. Por lo tanto, señor González, se lo digo de nuevo: o usted nos miente, o ha hecho mal sus cuentas. Pero es que además, mientras tanto, ustedes recortan drásticamente las partidas destinadas a la formación en empresas.

Y, si hablamos de desarrollo autonómico, ¿qué pasa, señor González?, ¿qué es lo que pasa? Pues, mire, es verdad que hay una tibia apuesta por la reindustrialización y la innovación, pero es que a la vez ustedes recortan en partidas de empleo, a la vez la ADER pierde presupuesto, a la vez se prevé una menor dotación para transferencias en ayudas a las empresas; cae comercio, siendo uno de los sectores más castigados; cae el presupuesto en promoción turística; caen las ayudas directas al tejido productivo; eliminan los planes de empleo y formación para incentivar la contratación privada... Es que, señor González, en esto, que a nosotros nos parece un puro criterio perverso, es en lo que se ve claramente la ideologización de los presupuestos por sus socias. Y todo esto sin mencionar que recortan ayudas en conciliación, en prevención de riesgos laborales y en retorno del talento.

Es decir, cuando se debe apuntalar la recuperación, cuando más falta hace el apoyo al empleo, a los autónomos y a las empresas, el Gobierno reduce el presupuesto en desarrollo. Y esa es la realidad que hay detrás de su propaganda, señor González. Porque, es más, le diré: la memoria del Plan de Transformación demuestra que no es más que un chiringuito que va a gestionar millones de euros sin que quede claro ni quién se va a encargar de ello ni cómo van a hacer la distribución de los fondos, que todo en ese Plan de Transformación es tan opaco, tan opaco, tan opaco, señor González, que incluso cuesta ver al final de todo al señor Castresana y al señor Sastre detrás de ese tinglado que ustedes han montado para no someterlo al control parlamentario.

Y, mire, respecto a los jóvenes, que a nosotros nos preocupan, y nos preocupan mucho porque son el futuro de nuestra tierra, porque son el futuro de nuestra comunidad, le diré: los planes formativos del Instituto Riojano de la Juventud se estancan y reducen programas tan importantes –al menos para nosotros– como el de orientación afectivo-sexual, el de sensibilización juvenil, el de igualdad de género o el de promoción del talento joven. Y esto sin hablar del recorte que ustedes hacen en las ayudas al alquiler.

Y, mientras tanto, ¿qué otras cosas están pasando en este presupuesto? Pues, mientras tanto, señor González, aumentan en 700.000 euros el dinero gestionado por Raquel Romero y todos sus enchufados, que seguimos sin saber a qué se dedican más allá de que destinan dos terceras partes de sus fondos a estructura, cargos y carguitos. Y, mientras tanto, también sucede que aumentan un 5% el presupuesto de la Oficina de la Presidenta, que esto debe ser otra gran necesidad para mejorar el futuro de los riojanos, según usted acaba de decir, señor González. Y lo fían todo a la presentación de los proyectos del Plan de Transformación, que se encuentran en una fase bastante ambigua de diseño muchos de ellos, señor González, que a nosotros nos parece muy preocupante a estas alturas porque no somos capaces de entender que haya esa indefinición. Y cuentan con un dinero que no saben si va a llegar, o cuándo va a

llegar, o si va a llegar en su integridad para hacer efectivos proyectos que han anunciado a bombo y platillo en infinidad de ocasiones, pero de los que nadie sabe nada, de su contenido exacto me refiero, señor González, ¿verdad? Y al mismo tiempo aumenta la deuda. Señor González, ¡sí, sí!, va a aumentar la deuda por mucho que usted diga que no, pero es que, además, ustedes no han sido capaces de ejecutar más de 90 millones de euros del ejercicio anterior y todo esto supondrá una mayor carga para nuestra economía.

En definitiva, señor González, es muy triste que los riojanos vayan a tener que pagar más impuestos para pagar más deuda, mientras no se mejoran los servicios públicos ni se impulsa de una manera decidida nuestra economía, y todo ello porque Concha Andreu ha decidido ser la socia de Henar Moreno en lugar de ser la presidenta de todos los riojanos, señor González. Porque, mire –le resumo–, estos presupuestos incluyen: recortes en la calidad de los servicios públicos; aumento de la deuda, que se producirá, señor González, que se producirá; recorte de las libertades, que ya lo están haciendo; falta de control democrático y transparencia en la gestión de los fondos, y ninguna medida concreta y efectiva para ayudar a las clases medias en plena crisis, señor González. Pues es que nosotros entendemos que son unos presupuestos en las antípodas de lo que necesita La Rioja en este momento.

Y por ello, señor González –como le he dicho al principio de intervención–, por responsabilidad, desde Ciudadanos, los liberales, hemos decidido presentar una enmienda a la totalidad para pedirle a usted que redacte unas nuevas cuentas; unas nuevas cuentas que pueda negociar, señor González, con todos los grupos de la Cámara, ¡que pueda negociar usted con todos los grupos de la Cámara!, que era su argumento principal del año pasado. ¿Usted se acuerda, señor González?: "No, ¡es que esto ustedes tienen que negociarlo!, ¡es que cómo lo van a votar todos ustedes en contra!". La realidad, señor González, es que ustedes están atornillados, porque están atornillados...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ... –concluyo, señor Presidente–, y de ahí surge todo esto.

Mire, estos deben ser unos presupuestos para todos los ciudadanos y no unos presupuestos solamente para los votantes de Izquierda Unida, y nosotros por eso les instamos a que redacten unas nuevas cuentas.

–Concluyo, señor Presidente–. Señora Andreu, se lo he dicho en más de una ocasión: a usted le eligieron los riojanos para gobernar La Rioja, no para dejar la gobernabilidad en manos de la opción menos recomendable de este hemicycle. Le pido que retire estas cuentas, rectifique y comience a ser la presidenta de todos los riojanos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para defender la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías.

El año pasado dijimos que el presupuesto del año pasado no se podía apoyar porque iba a traer más deuda, más paro y más déficit, señor Consejero. Su previsión, la suya, es que este año tendrá 55 millones de euros más de deuda que los que tenía el año pasado. La previsión de la AIREF es que usted tendrá dos

décimas más de déficit del que tenía el año pasado, ¡que ya hay que ser un genio presupuestario para recibir más de 100 millones de euros de fondos europeos y acabar el año generando más déficit que el año anterior! Y su previsión en este momento es que usted tiene 1.500 desempleados más en esta comunidad autónoma que los que tenía cuando llegó al poder la señora Concha Andreu. Más paro, más déficit y más deuda. Por cierto, más impuestos: menos crecimiento y más sufrimiento de la gente. Se ha cumplido exactamente lo que dijimos el año pasado. (*Aplausos*). Porque mentían el año pasado, señor Consejero, y mienten este año: miente Sánchez, miente Andreu, miente Montero y miente Celso González.

Nos presentan unos presupuestos que, si ya este año son imposibles de cumplir, porque usted mismo acaba de reconocer que el Estado le ha tenido que perdonar 100 millones de euros que usted ha ingresado menos este año de los que pensaba ingresar, porque el año pasado infló sus presupuestos y este año los infla todavía más. Ni más ni menos que usted ha hecho estos presupuestos creyendo que la economía riojana ha crecido en el segundo trimestre de este año –atención a la cifra– un 14%. Si hubiéramos crecido un 14% en el segundo trimestre, estábamos todos aquí bañados en oro, señor Consejero. Y el INE lo ha desmentido y le ha dicho que usted no ha crecido ni al 3%, como toda la economía española. Así que otra vez vuelven a fundamentar su presupuesto en una mentira: no ingresarán lo que esperan ingresar, no podremos gastar lo que ustedes esperan gastar y la consecuencia será más deuda, más paro y más déficit una vez más. Con un añadido: como saben que no pueden cumplir con todas estas previsiones y como saben que tienen que pagar los gastos que están llevando, lo que hacen es subirnos los impuestos a todos los españoles y a todos los riojanos. Porque, es verdad, usted no va a subir los impuestos en la ley riojana, pero luego el señor Garrido le va a demostrar cómo el hachazo fiscal del año 2022 para los ciudadanos riojanos va a ser inconmensurable, ¡que preparen sus carteras los contribuyentes en 2022, los contribuyentes riojanos!

Fundamentan sus presupuestos en una falsedad y, además, elaboran los presupuestos y los presentan con varias falsedades, con varias mentiras, con varios engaños. Este presupuesto dice que va a crecer un 3% y con los ciento y pico millones de euros que cuenta que tendrá de fondos europeos todavía incrementa mucho más su capacidad de gasto, pero lo que es cierto, lo que está pintado, es que el presupuesto que hay para las consejerías, el presupuesto que no es deuda de esta comunidad autónoma, es de 1.580 millones de euros sobre 1.563 del año 2021, que son 17 millones de euros más, ni un euro más que 17. Que, si usted cuenta que la presidenta del Gobierno vuelve a subir su oficina de asesores, de asesores, de secretarías, de chóferes, de coches, etcétera, si usted cuenta que vuelve a subir el chiringuito de Podemos, si usted cuenta que no van a ingresar muchos de los fondos europeos que han pintado en el presupuesto, la consecuencia es que el dinero para los consejeros para gastar en servicios públicos, señor Consejero, en este presupuesto se reduce. En el momento más complicado para La Rioja ustedes reducen todo, servicios públicos, desarrollo económico y crecimiento, en nuestra comunidad autónoma. Y por eso presentamos una enmienda a la totalidad y la defendemos, porque nos engañan y, además, reducen el gasto para los riojanos. Algunos ejemplos muy concretos.

Personal –el Gobierno que se supone que apoya a los funcionarios, esos funcionarios, por cierto, y esos empleados públicos que han dejado muchas veces en riesgo su vida para protegernos durante la pandemia en sanidad y en educación– lo suben un mísero 1,17%, que no llega ni para subir el 2% que ha prometido el Estado que hay que subir a los funcionarios. Luego, una de dos: o usted no va a subir el 2% a los empleados públicos de esta comunidad, o usted va a recortar plantillas en sanidad y en educación. Y va a ser lo segundo porque lo dice abiertamente en la información que ha presentado ante este Parlamento.

El gasto corriente lo baja en 47 millones de euros. El gasto corriente es el de los servicios públicos, el de los servicios sociales, el de las prestaciones, el de la sanidad, el de la educación... ¡47 millones de euros menos que en el año 2021! ¿Cómo vamos a apoyar este presupuesto?

La inversión dice que la suben 24,62 millones de euros, pero lo fía todo a 40 millones de euros que se ha

inventado que va a poner de fondos europeos de fondos propios. Si no tenemos en cuenta esta cifra, la inversión se reduce en esta comunidad autónoma.

Y, sí, señor Consejero, lo que sube es la deuda. La deuda le va a subir en 55 millones de euros y usted ha pintado un incremento del 52% en ingresos financieros para este año para esta comunidad autónoma. Lo único que de verdad sube en este presupuesto este año es la deuda; el gasto en servicios públicos, señor Consejero, se reduce. Y le puedo contar algunos ejemplos muy concretos para ver cuál es el compromiso de este Gobierno con los servicios públicos.

Los de la enorregión, los de la enópolis: dinero de la OCM del vino para promoción del vino en terceros países, 4 millones menos. Los de los servicios públicos: dinero para gratuidad de 0 a 3 años en nuestra comunidad autónoma, 1 millón menos. Los de los servicios públicos: dinero para conciertos educativos, 4 millones menos. Dineros para libros de texto, se reduce a la mitad. Subvenciones de alquiler –señor Cuevas, los del alquiler–, 1 millón menos para este año. Servicios sociales: menos dinero en prestaciones, menos dinero en renta de ciudadanía. Fundación Rioja Salud –señora Martín, los de la innovación, etcétera, etcétera–, baja a la mitad la aportación para este año.

¿Nuevas inversiones? No busquen ustedes en este presupuesto nuevas inversiones, esta legislatura será perdida en la historia de La Rioja para la inversión en infraestructuras que nos ayuden al crecimiento y a la lucha contra la despoblación en nuestra comunidad autónoma. Un dato muy curioso, presentación del presupuesto para el año 2021, inversiones que iban a hacer: el centro de salud de la Villanueva, que es el Rodríguez Paterna de la señora Martín, la carretera de Murillo y el acondicionamiento de la LR-280 acceso a Arnedo, que son proyectos del señor Cuevas.

Principales proyectos que presentan en inversión para este año 2022: el centro de la Villanueva de la señora Martín, la carretera de Murillo y la LR-280 del señor Cuevas. ¡Nada más! ¡No tienen nada más en infraestructuras! Ya no les hablo de infraestructuras en nuevos centros educativos para nuestra comunidad autónoma, lo vamos a ver luego. ¿Cómo quiere que nos creamos, señor Consejero, que usted va a ser capaz de agotar esa capacidad de gasto que nos dice que va a tener con fondos europeos si este año no han sido capaces de ejecutar ni un 5% de los fondos REACT-EU, ni un 40% de los fondos Next Generation! ¡Esos que están comprometidos por el Ministerio, esos que dicen que van a venir, pues ustedes no son capaces de ejecutar ni el 40% de los mismos!

Pero, si bajan los servicios públicos, señorías, se reduce la inversión o no hay nueva inversión, ¿dónde subimos este presupuesto?, ¿qué sube en este presupuesto? Los chiringuitos, las fundaciones, las sociedades, las entidades... Ya es que no sé cuántas: La Rioja 360, la Fundación para la Transformación, la Fundación para la Ciudad del Envase y el Embalaje, la Agencia para la Transición Energética, que ni se ha creado todavía ni se va a crear, que va a pasar el señor Dorado cuatro años que tampoco se le va a notar su paso por esta comunidad autónoma... ¡Chiringuitos!, ¡chiringuitos! –¡Ah!, bueno, y no digo nada de los chiringuitos de la consejería de Podemos, sobre la que también hablaremos–. Y sube el gasto político de la Oficina de la Presidenta y sube el gasto político de la consejería de Podemos. Es decir, todo lo que sube es el gasto para colocar a los amigos y pagar las deudas políticas que Concha Andreu ha ido adquiriendo durante esta legislatura.

Una mínima reflexión sobre los servicios públicos que en este momento son tan importantes, que en este momento son tan claves, que eran servicios públicos que hace dos años eran de excelente calidad, bien dotados y que funcionaban perfectamente gracias a la gestión del Partido Popular. Nos lo contaron el señor Cuevas, la señora Martín y el señor Olarte en el caso de la sanidad y en la comparecencia del consejero, que el presupuesto de Salud no crece nada. ¿Cómo, si el presupuesto de Salud no crece nada, vamos a recuperar los 30 médicos que hemos perdido en la Atención Primaria?, ¿cómo vamos a recuperar los pediatras de Alfaro, de Haro, de Arnedo, todos los que nos faltan?, ¿cómo vamos a invertir en el futuro?, ¿dónde está su proyecto de fondos europeos de investigación biotecnológica? ¡Nada! En la sanidad riojana,

si no crece este año, va a haber nuevos recortes en servicios públicos sanitarios.

Los servicios sociales, que nos lo contó la señora Bastida también en su comparecencia: resulta que, cuando gobiernan ustedes, sube el riesgo de pobreza y hoy sabemos que hay 12.000 personas en riesgo de pobreza en nuestra comunidad autónoma, por lo cual hay que poner dinero, lamentablemente, en servicios sociales para reforzar y atender a los que más están sufriendo en nuestra comunidad autónoma. Y entonces, ¿por qué baja el presupuesto en renta de ciudadanía, lo cual es absolutamente demencial en el momento en que nos encontramos ahora?, ¿por qué bajan, señor consejero de Gobernanza, prestaciones claves en materia de discapacidad?, ¿por qué no hay una verdadera dotación de plazas en discapacidad, que nos hace falta en este presupuesto?, ¿por qué su presupuesto ha bajado tanto en áreas tan claves y tan determinantes para la recuperación económica y social de nuestra comunidad autónoma?

En educación, que sí sube un poco el presupuesto, ¡cómo no va a subir!, ¡claro que va a subir para instaurar ese proyecto liberticida que tiene esta comunidad autónoma en cuanto a la educación! Lo primero es que también reconoce que van a realizar ajustes en las plantillas educativas, que van a tener ustedes menos docentes de los que teníamos anteriormente, que van a seguir con ese proyecto de quitarles a los padres la posibilidad de elegir qué centro educativo quieren tener quitándoles 4 millones de euros a los centros concertados de esta comunidad, y, por supuesto, ni una sola inversión en infraestructura educativa nueva durante este año, y este es el penúltimo presupuesto en teoría de esta legislatura, se acabó la legislatura desde este punto de vista. ¡No habrá más colegios que los que proyectó el Partido Popular en ningún pueblo! ¡No habrá manera de luchar contra la despoblación y el reto demográfico si no incrementamos infraestructura de servicios públicos de los pueblos, y ustedes van a perder otros cuatro años en esta materia!

Agricultura, señora Manzanos, que usted lo calificó como una decepción absoluta y que es cierto, es así: presupuestos que retroceden. Porque, si quitamos el invento del incremento de la capacidad de gasto por fondos europeos que dice el consejero, el presupuesto de agricultura se reduce un 3%. Retrocede, no tiene en cuenta los principales problemas de los agricultores, no tiene en cuenta el problema de los costes de producción de los agricultores, no tiene en cuenta el problema del incremento de esos costes por parte de ellos, que van a ser terribles en los próximos meses en nuestra comunidad autónoma, no sabemos nada en infraestructuras, por ejemplo, en modernización de regadíos, más allá de las que ya están previstas.

Sostenibilidad. En inversión en infraestructuras, que también es tan importante para nuestra comunidad, no tienen sostenibilidad ni en infraestructuras nada más allá de su proyecto ideológico sectario, comunista y populista sobre el cambio climático, que lo ven como un arma política de colectivización; pero inversión en cambio climático, inversión en descarbonización, inversión en economía verde, ¡cero! Señor Consejero, usted va a pasar por esta comunidad autónoma en estos cuatro años y su huella de carbono va a ser cero en la política de esta comunidad autónoma. Ha reducido un 22% su presupuesto, señor Consejero, ¡un 22% su presupuesto! Como le dijo el señor Cuevas en la comparecencia, van a sufrir la inversión en nuevas carreteras, en agua, en montes, en biodiversidad, en gestión forestal, etcétera; la política de cambio climático y transición energética de nuestra comunidad va a ser un fracaso absoluto, señor Consejero.

Desarrollo económico ni le cuento, señor Lacalzada: 12 millones de euros menos que los que aportaba el Partido Popular para el crecimiento económico de nuestra comunidad autónoma, ¡12 millones menos! Una decepción también monumental, ya se lo ha dicho también el portavoz de Ciudadanos.

He encontrado una cosa que sí sube, he encontrado una consejería que sí sube –nos lo dijo la señora Martínez Arregui–, la de Podemos: 12,6 millones de euros, que es –como usted dijo– una verdadera incógnita para los riojanos lo que pueden hacer. Ha crecido un 10% cuando este año de momento ha sido capaz de ejecutar un mísero 18% de su presupuesto. De todo lo que iban a hacer con esa gran consejería, de todo lo que iban a hacer, señora Romero, usted ha hecho este año un 18%. Yo creo que nos debería devolver este 72% del sueldo que no ha trabajado usted este año porque nos cuestan ustedes, los de Podemos, gracias a Concha Andreu, 613.000 euros una vez más este año.

Así que la conclusión es que este presupuesto no ataca nuestros problemas, ni los que tenemos ahora ni los que tendremos en el futuro. No ataca el problema de que la gente sencillamente no llega a fin de mes en este momento; de que las empresas tienen que cerrar y parar su producción porque no pueden pagar los costes de producción; y lo mismo les pasa a los agricultores. Y no sabemos nada de ello, no sabemos nada de reducir impuestos para compensar los altos costes que tiene todo el mundo; sabemos, sí, de recortar sus servicios públicos y de recortar libertades; sabemos de gastar a manos llenas el dinero de los riojanos en gasto político, pero no de incrementarlo en servicios públicos; y, desde luego, nada del futuro, nada del futuro en sostenibilidad y nada del futuro en digitalización porque solo tienen ustedes palabras huecas para ese presupuesto.

Lógicamente, teníamos que presentar una enmienda a la totalidad porque este presupuesto es, una vez más, lo peor que le puede pasar a esta comunidad autónoma. Y presentamos una enmienda de totalidad porque sabemos que tenemos un proyecto para esta región, un proyecto de mucha más esperanza para los riojanos, un proyecto que es el mejor que siempre ha gobernado en esta comunidad autónoma, que es el del Partido Popular: un proyecto de control del gasto, de impuestos bajos, de mejora de los servicios públicos, de crecimiento económico y de creación de empleo, y aquel en el que la gente tiene su mayor nivel de calidad de vida de toda la historia de nuestra comunidad. Un proyecto completamente distinto al de ustedes y, desde luego, un proyecto mucho mejor.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Abrimos turno en contra. Han solicitado la intervención dos grupos parlamentarios, el Grupo Parlamentario Mixto y el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto su portavoz, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Buenos días, señorías.

Voy a intentar centrarme en las razones de por qué vamos a votar que no a estas enmiendas a la totalidad de los presupuestos, y lo vamos hacer no solo porque entendemos que desde luego son los presupuestos que nos van a ayudar y con los que vamos a poder seguir profundizando en unas políticas sociales con un 72% –como decía el consejero de Hacienda– destinado a gasto social, sino también porque van a incidir en seguir construyendo una comunidad más justa y más solidaria entre todos los riojanos; pero, además, lo vamos a hacer desde un punto de vista también global.

Y he de responder a algunas de las afirmaciones que se emitían en primer lugar por parte del señor Baena. Mire, señor Baena, ¡solo faltaría!, evidentemente, estos presupuestos son voluntad de la presidenta del Gobierno, que es la única competente para acordar las líneas generales de ese presupuesto, junto con el consejero de Hacienda. Y, efectivamente, si han decidido pactar con Izquierda Unida estos presupuestos, conmigo en representación de mis votantes y de mi organización, la realidad es que no es otra que obedecer el cumplimiento de un acuerdo programático que va a redundar en una mejora de las condiciones de los riojanos.

Porque, mire, aunque usted quiera venir aquí a decir que los votantes de Izquierda Unida o los votantes del Partido Socialista valen menos que los suyos, le voy a decir una cosa: ¡valen exactamente igual! No seré yo la que diga que valen más o valen menos, pero le voy a dar también una noticia, y es que en esta

comunidad, de los votantes, la mayor parte de ellos votaron a los partidos que conforman el acuerdo de gobierno. Por lo tanto, usted lo que pretende es que la señora Andreu deje de representar a los que le votaron a ella para representar a los que le votaron a usted, que son menos, porque también ese acuerdo de gobierno estuvo ratificado por una amplia mayoría de los votantes y de los afiliados del Partido Socialista, que suscribieron y votaron –si yo no recuerdo mal– el acuerdo programático que dio lugar a este acuerdo de gobierno.

Yo sé que a usted no le gusta, pero dudo yo que no les guste a sus votantes, porque prueba de ello es que fruto de las políticas que se vienen haciendo en estos dos años, políticas de destrucción, de vuelta a políticas pasadas, es por lo que usted viene perdiendo votantes en los últimos tiempos. Por eso, hasta a los votantes de su formación política creo que les representan más desde luego las cuentas que hoy se presentan que las que ustedes pretenderían presentar, cosa que no sabemos porque ustedes se dedican aquí a venir con el no por delante y a volver a retrotraernos a épocas pasadas que, desde luego, nosotros no vamos a compartir.

Porque, miren, señores de Ciudadanos y señores del Partido Popular, nunca pensé yo que iba a salir a esta tribuna a defender un informe del Fondo Monetario Internacional. Pues vengo hoy a defender un informe del Fondo Monetario Internacional, porque decía el señor González que la realidad es tozuda y, efectivamente, la realidad es tozuda y, fruto de esas políticas que ustedes llaman populistas o comunistas, lo que se está haciendo es revertir desde luego la destrucción de empleo con la que vendríamos trabajando de haber aplicado políticas como las suyas. Pero es que la realidad es tozuda, pero ustedes más, porque los señores de las derechas de esta comunidad, lejos de hacer balance de las políticas y de los resultados que tuvieron sus políticas económicas de recorte y de reducción de impuestos en el pasado, lejos de hacer ese balance, vienen a replicar con las mismas recetas que tan malos resultados dieron.

Y, miren, decía que les iba a citar un informe del Fondo Monetario Internacional que decía: que los gobiernos deben tomar medidas para mejorar el cumplimiento tributario y evaluar la aplicación de impuestos para las rentas más altas, para los grupos más acaudalados y las empresas más rentables. No lo digo yo, no lo dice la populista, lo dice Víctor Gaspar, el director del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, ese al que usted citaba todo el rato; bueno, pues ese señor también dice que es fundamental sumarse a estas políticas sociales y hacerlo, además –porque los recursos tienen que llegar de algún lado–, incrementando los impuestos para aumentar la progresividad en nuestra comunidad, en nuestro país, en el mundo entero en definitiva.

¿Y sabe lo que recomiendan?, ¿saben lo que recomiendan? Incrementar los impuestos de sucesiones, tributación inmobiliaria y patrimonio, precisamente los que elevamos en el momento en que accedimos al Gobierno en esos primeros presupuestos con una reforma tributaria que aumentaba la progresividad de los impuestos. Y vienen ustedes a decir que hacemos unas..., que hacen unas cuentas, que se presentan unas cuentas que no son realistas porque dicen que los ingresos no van a llegar. Bien, pues –también se lo decía el señor Celso y se lo reitero– la realidad es tozuda, las cuentas están llegando, los fondos europeos vienen llegando y hay un porcentaje importantísimo que va a suponer que el Presupuesto del 2022 se va a incrementar en un 7,2%, muy por encima –creo yo– de la inflación prevista.

Por eso y teniendo en cuenta que es evidente que es necesario mejorar, y para eso también está el trámite parlamentario y por eso plantearé enmiendas, he de decirle que vamos a votar que no a sus enmiendas a la totalidad, y lo vamos a hacer por varias razones: porque vamos a votar que sí a unos presupuestos que dedican 72 euros de cada 100 al gasto social; porque vamos a votar que sí a unos presupuestos que vayan reequilibrando, que aumenten el gasto social y que vayan a construir una comunidad autónoma con un mejor funcionamiento de los servicios públicos desde lo público y que vayan a incrementar también el gran reto que tenemos que abordar en este próximo año, la partida destinada a la Atención Primaria para alcanzar ese 25% de los recursos de Sanidad para ese área tan fundamental. Porque no es el momento, desde luego,

de aplicar políticas de recortes, de regalar impuestos, sino de colaborar y contribuir para ese crecimiento que además ha de ser un crecimiento económico...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... evidentemente justo y progresivo.
Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, el señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Muchas gracias, Presidente. Señorías, muy buenos días.

Estamos celebrando el actual debate de totalidad sobre los presupuestos, y lo estamos haciendo además mes y medio antes de lo que ocurrió el año pasado. Y lo estamos haciendo porque no hay tiempo que perder, ¿verdad, señor González? Los riojanos de ahí fuera nos están esperando, nos miran con atención porque de nosotros lo que esperan son certezas, es sosiego, y ya no quieren propuestas, exigen respuestas y, ante esta tesitura, el Gobierno de La Rioja se las da, se las da gracias a estas dos leyes: la Ley de Presupuestos y la ley que la acompaña de Medidas Fiscales. Unas leyes que, desde luego, la derecha pide devolver y no lo vamos a hacer, señor consejero de Hacienda. Y no lo vamos a hacer porque no hay nada que devolver y sí mucho que revertir. Años y años, decenas de años, décadas en las que la derecha hacía de las suyas a través de los presupuestos, adelgazando lo público y con ello la calidad de nuestros servidores públicos, que se empeñan en impulsar día a día nuestra sanidad, nuestra educación y nuestros servicios sociales.

No hay nada que devolver y sí mucho que invertir, señor Consejero. Por eso las inversiones en desarrollo productivo suben un 23% y el presupuesto sobre el gasto no financiero, en concreto 363 millones de euros precisamente en el progreso económico. No hay nada que devolver, señor Consejero, y sí mucho que cuidar a los más vulnerables, y por eso esta ley contempla el mayor presupuesto de la historia destinado a los servicios sociales en nuestra comunidad autónoma, con 205,5 millones de euros, 2 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

Y, sin embargo, aquí estamos esperando a los que hoy nos proponen estas enmiendas a la totalidad, bueno, a los que piden la devolución de todas estas soluciones, que son los mismos, por cierto, que ayer se opusieron a esos presupuestos de la reconstrucción y hoy se oponen a los de la recuperación justa de nuestra tierra, esperando que en algún momento arrimen el hombro. Porque a ver, es verdad, es normal incluso que se opusieran a las cuentas para 2020, elaboradas en el año 2019, que ya constataban el giro social, el giro social que nos mandató la sociedad riojana con su voto en urna; es normal que entonces el Partido Popular se opusiera. Menos entendible resulta su oposición a las cuentas del presente ejercicio, que, recordemos, fueron fabricadas en los peores momentos, en los mayores momentos de zozobra de nuestra comunidad autónoma, y desplegadas para proteger a la gente, para proteger a las empresas, para proteger a las personas más vulnerables de izquierdas, de derechas, de centro, da igual. Eran unas cuentas –si me lo permiten– de salvación regional, eran unas cuentas de comunidad en el mayor momento de zozobra tras la mayor y peor crisis sanitaria que habíamos vivido.

El Partido Popular votó en contra de aquellos presupuestos y, como no hay dos sin tres, pues aquí

estamos otra vez, señor Consejero, testigos de cómo el principal partido de la oposición no aportó, sino que apartó las soluciones que los socialistas sí dábamos a través de esas cuentas, las más sociales en el momento en el que más lo necesitábamos. Y, desde entonces, si el Partido Popular no ofreció esas soluciones cuando venían mal dadas, poco podemos esperar –¿verdad?– que vengan a aportar ahora. Sin embargo, los socialistas sí estamos empeñados, empeñados en terminar de recuperar social y económicamente nuestra tierra, nuestra comunidad, y, por tanto, estas enmiendas a la totalidad no lo van a poder frenar.

Porque, señores de Ciudadanos y del Partido Popular, sus propias enmiendas yo creo que adolecen de lo que ustedes dicen querer representar. Han dicho de todo a estos presupuestos: que son la receta para el sufrimiento de la sociedad riojana, ceguera inconmensurable, proyecto radicalmente falso, proyecto liberticida del Gobierno, incluso –ayer mismo usted, señor Domínguez– lo peor que le puede pasar a La Rioja llegó a decir. Y, por favor, yo les tengo por lo menos que sugerir: cierren, por favor, la puerta del averno, que yo ya sé que hace poco hemos aprobado –¿verdad?– aquí una ley para bajar al mínimo del baremo las horas de Religión, pero es que ustedes han traído aquí el libro del Apocalipsis entero para sacarlo en la tribuna, y esa Rioja que dibujan no existe, señores del PP.

Y sé que tienen muy difícil –lo digo de verdad– intentar fabricar una oposición a estas cuentas, pero hay que ser un poco serio, porque en enmiendas como estas se ve perfectamente –sobre todo el Partido Popular– cómo ustedes han pasado de ser un Partido Popular que marcaba su propia impronta, que hablaba con voz propia al Partido Popular nacional en tiempos de Pedro Sanz, a convertirse hoy ustedes ahora en la peor sucursal del señor Pablo Casado. Porque, si el bueno de Casado dijo el otro día, con una sonrisa de oreja de oreja, en un titular que España estaba en quiebra, ¿verdad?, pues ustedes vienen a decir hoy que esta ley de presupuestos es patatas, que esta ley de presupuestos pone a La Rioja en peligro y que esto es..., bueno, en fin, como digo, las puertas del averno. Da igual lo que diga el contenido de la ley, da igual lo que ponga, da igual quién avale lo que pone, son ustedes, de verdad, la peor imitación de la peor versión de un líder que supuestamente tiene que ser moderno en el centroderecha europeo, el señor Casado. Así que, si el señor Casado aseguró que estaba en quiebra y, por cierto, uno de los suyos, de los bancos a los que tanto defendían en la anterior crisis económica de nuestra región, tuvo incluso que corregirles, la propia directora de Bankinter salió a decir que, por supuesto, España no estaba en quiebra. Pues ustedes dicen que aquí corremos peligro con estos presupuestos, toda la sociedad riojana en su conjunto.

Pues yo creo que no es así, no es cierto, lo ha dicho muy bien el señor consejero y hay dos datos además que lo demuestran. Por un lado, efectivamente, tenemos esa cifra de desempleo, cómo por octavo mes consecutivo ha descendido el desempleo en nuestra región. Es que resulta que en trece años no teníamos un dato tan bueno y, por comparar, en el último mes de octubre en el que ustedes gobernaron, el mes de octubre de 2018, ustedes tenían una tasa de paro del 10,04% y hoy lo es del 9,65%, la segunda mejor del país. Otra buena noticia –¿verdad?–, cómo definitivamente el Gobierno de España auspicia, avala, protege, efectivamente, dentro de su propio Plan de Transformación, uno de los nuestros, uno de los cuatro nuestros, ¿verdad?, el de la Ciudad del Envase y del Embalaje, que tendrá su sede en Calahorra y será un proyecto tractor que vertebré toda La Rioja. Y estos polígonos industriales que nos dejó el Partido Popular vacíos, sin accesos, como el del Recuento en Calahorra, nosotros los vamos a llenar a golpe de inversión, por mucho que les moleste, señores del Partido Popular. Y ustedes que no y que no, que todo mal, que todo esto es un horror, que, como el escenario macroeconómico del Gobierno de España se ha caído, entonces el de La Rioja tampoco existe y esto está mal.

Dicen incluso en el propio texto de su moción que no hay ninguna entidad de previsión pública o privada en el mundo, ¡en el mundo!, que avale estas cifras. Bueno, yo no voy a incidir en lo que ha dicho la señora Moreno, datos de la OCDE o datos del Fondo Monetario Internacional que siguen auspiciando que España será uno de los países que más va a incrementar su crecimiento económico. Yo me pregunto, señores del Partido Popular,

¿dónde han dejado ustedes su principal argumento de referencia, su principal argumento de autoridad que utilizaban sin parar en la pasada legislatura, la AIReF, la Autoridad Independiente –¿verdad?– de Responsabilidad Fiscal? ¡Todo el día con la AIReF nos tenían! ¡Todo el día la sacaban aquí! ¡Todo el día sacaban aquí a la AIReF! Pero ¿dónde la han dejado ustedes? Pues, probablemente, no quieren decir lo que acaba de volver a decir la AIReF para el cuadro macroeconómico de España (*el señor Díaz muestra un documento*), que "el escenario en el que sustentan los presupuestos sigue siendo alcanzable al situarse dentro de las bandas de confianza que se desprenden del análisis probabilístico". ¿O qué es lo que dice la propia AIReF para la Comunidad Autónoma de La Rioja? Que prevé que La Rioja alcance el equilibrio presupuestario en 2022 más positivo que la tasa de referencia del subsector prevista por la Comunidad, es decir, la AIReF es más optimista que las previsiones de la Comunidad. Vamos, ¡casi se ha quedado usted corto, dice la AIReF, señor Consejero!

Y ustedes siguen ahí, siguen a cuestas, siguen ustedes intentando dibujar ese panorama de que a nosotros nos va mal, pero todo el mundo sabe que sus cuentas, señor González, gozan de muy buena salud. Estamos por debajo de la tasa de referencia, de ese 1,1 del tramo autonómico del déficit para 2021. Vamos a cerrar el ejercicio con 82 millones de euros por debajo del techo de la deuda habilitada, y encima pagando las deudas del Partido Popular, como la del soterramiento, como la de la Sociedad del Ferrocarril, que encima recordemos que querían aplazar para que este Gobierno no la tuviera que pagar después de haberla generado.

Porque esta es otra, la deuda, que me amenazan que es que esto es la pobreza del futuro. La deuda, la deuda, ¿no?, todo el día amenazando con ellos ¿no? Que no se cumple la previsión de ingresos, dicen, que usted va a elevar los techos de deuda y de déficit, que más deuda y más déficit son la receta más certera para el sufrimiento de la sociedad riojana, el desempleo y el recorte de los servicios públicos. Y, ¡hombre!, de verdad que no, que todo el mundo sabe que los de los recortes son ustedes, que metían la tijera a todos los servicios sociales mientras apoyaban una amnistía fiscal para los más pudientes. Eso se lo dejamos a ustedes.

Y que critiquen ustedes la deuda... ¡Hombre!, que lo haga Ciudadanos, que ni ha gobernado ni va a gobernar, pues es entendible; pero que lo hagan ustedes, señores del Partido Popular, que son los campeones absolutos de la deuda en esta comunidad autónoma, ¡hombre!, por favor, es que, mire, yo no soy aquí muy de sacar gráficos –eso se lo dejamos más al señor Baena, que es experto en resolver los recortes y la privatización del sistema sanitario exhibiendo pictogramas en tribuna–, pero es que yo creo que los datos y los gráficos son palmarios (*el señor Díaz muestra un documento*). Solo en la última legislatura subieron ustedes la deuda, ¡sin pandemia ni nada!, en 281 millones de euros, es decir, un 19,5%. Pero es que en la última década con el gobierno del Partido Popular la subieron en 1.210 millones de euros, un aumento del 238%. Pero esperen, no se vayan, que aún hay más: es que en los veinticuatro años de gobierno del Partido Popular ustedes incrementaron la deuda en 1.584 millones de euros, ¡el 1.190%, señores del PP! (*Aplausos*). ¿Y ahora critican la deuda de esta comunidad, que va a servir para proteger a los más vulnerables? Yo creo, lo creo sinceramente, que hay cuestiones que no se sostienen.

Por tanto, como saben perfectamente que el problema no es la deuda, que el problema no es el escenario macroeconómico, que el problema no son las previsiones de gastos e ingresos, yo creo que el problema realmente que ustedes tienen...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: ... –ya acabo, señor Presidente–, el problema que ustedes tienen es otro, y lo que les falta a ustedes aquí es una extrema derecha con la que sumar, que es lo que les pasa a ustedes en Andalucía o lo que les pasa a ustedes en Madrid. Porque también se ha caído otra de las cosas que ustedes

decían –¿se acuerdan?–: presos por presupuestos. Eso se ha caído, se desmonta tanto en los presupuestos de España como, desde luego, en los presupuestos de La Rioja, que contienen incrementos de ayuda a las víctimas del terrorismo. Eso se ha caído, pero ¿qué ha pasado, por ejemplo, en Madrid, donde su propio consejero de Economía ha dicho que está dispuesto a derogar las leyes LGTBI?, ¿o qué pasa, por ejemplo, cuando han tenido tres programas de gasto relativos a la igualdad y a la violencia machista de los que no han ejecutado ni un euro? Pues que al final tampoco existía...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: ... –ya acabo– lo de presos por presupuestos. Lo que sí existe allá donde ustedes gobiernan es homofobia por presupuestos, machismo por presupuestos; algo que en La Rioja, afortunadamente, no existe.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Díaz.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a abrir el turno de portavoces.

En primer lugar intervendrá por el Grupo Parlamentario Mixto la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Está en cierta medida bien que me toque a continuación, porque así puedo enlazar con la intervención.

Como está reducido el tiempo por consecuencia del Grupo Mixto, bueno, pues ahora toca desmontar, desmontar sus mentiras, porque no es cierto que nosotros demos un voto en blanco. No es cierto que esto sea –como pretenden decir ustedes– un voto a cambio de nada, pues es un presupuesto que va a servir –como decía– sobre todo para mejorar el cumplimiento de ese acuerdo programático.

Pero tengo que pararme un segundo. Señor Baena, ya es la enésima vez que le oigo decir eso del recorte en la educación especial, que es radicalmente mentira. La apuesta por la educación especial que se hace en este presupuesto y en los Presupuestos Generales del Estado es importantísima, la diferencia es que ustedes acostumbran a impulsar centros de educación especial que sean guetos y olvidan ustedes la importancia que tiene la educación especial en cuanto a su integración en el resto de los municipios. Por eso el número de profesionales de apoyo en la educación para poder integrar en condiciones de calidad las necesidades educativas especiales en todos y cada uno de los centros públicos de nuestra comunidad es importante y va en el capítulo 1, y, en ese sentido, el cumplimiento de la ley, de la nueva Lomloe, determinará que la apuesta fundamental y prioritaria será la integración de los niños y niñas con necesidades especiales en los centros normalizados o en los centros no específicos de educación especial de nuestra comunidad. Por eso es fundamental seguir impulsando, desde luego, esa integración de los niños y niñas, que no puedo dejar de decir que mejora no solo la situación de los niños que se integran, sino también de los niños en los centros en los que son integrados, porque siempre la convivencia es una buena noticia. Y es evidente que habrá casos muy específicos que no podrán ser integrados, pero para eso tendremos un centro donde, lejos de seguir con las políticas de abandono, se han metido importantes recursos en este último ejercicio para mejorar las condiciones del Centro de Educación Especial Marqués de Vallejo, que tan olvidado estuvo durante los últimos años de ese Gobierno.

Dicen ustedes que no se hacen inversiones en educación. Miren, lo decía el señor Domínguez,

mire, pues el centro de Casalarreina es una de las inversiones que vienen recogidas en el presupuesto; el D'Elhuyar; se finalizarán las obras del Instituto Sagasta; también se abordará de una vez por todas –espero– el centro de Santo Domingo, el Beato Jerónimo Hermosilla... Y, en definitiva, mejoraremos sustancialmente también las equipaciones de los centros públicos de nuestra comunidad, que están enormemente abandonados. Porque, fruto de su política, de la que ustedes hablan de libertad y es todo lo contrario, lo que ustedes han hecho es convertir o pretender convertir nuestra escuela pública en una escuela abandonada a costa de destinar todos los recursos públicos a financiar los centros privados concertados de nuestra comunidad, y eso hay que revertirlo porque –voy a citar al señor Uruñuela cuando explica claramente cuáles son las necesidades para garantizar la equidad–, evidentemente, si tratamos igual lo que está desigual, profundizamos en la desigualdad. De lo que se trata es de incrementar las partidas de aquellos que durante años y años fueron abandonados por las políticas regresivas del Partido Popular.

Y, miren, no hay ninguna reducción de las partidas destinadas a la educación privada concertada, lejos de lo que nosotros consideramos que sería oportuno, que desde luego es revertir la incidencia y la escolarización en unos centros frente a otros, no vulnerando la libertad. Miren ustedes, no hay vulneración de la libertad cuando no hay número suficiente de plazas para coger cada uno lo que quiera. Si yo quiero ir a un centro determinado, a cualquier centro de esta comunidad y no hay plazas suficientes, hay que tener criterios para admitir y no pueden haber todos en todos los centros porque todos queramos el mismo centro. Y precisamente el decreto de escolarización que también se implantará definitivamente este año, se ha comenzado ya su implantación y mejorará desde luego el equilibrio pública-privada, porque yo no voy a negar que aquí lo que se están planteando es..., se están confrontando dos modelos. Evidentemente, lo decía el señor Domínguez, tenemos dos modelos diferentes. El modelo del Partido Popular, el modelo de las derechas de esta comunidad, en el que ustedes coinciden; aunque luego quieran vender otra cosa, la realidad es que hay una coincidencia total. ¿Cómo, señores de Ciudadanos, va a pactar un Gobierno como este, que ha apostado por un cambio en las políticas, cómo va a pactar con ustedes, que han sido copartícipes y colaboradores de las políticas regresivas que se vienen aplicando en nuestra comunidad en los veinticuatro años anteriores a las últimas elecciones? Pues, evidentemente, es imposible que puedan llegar a un acuerdo porque ustedes lo que quieren es continuismo, quieren ustedes seguir recortando los impuestos para que luego no haya recursos para atender las necesidades sociales.

Y, efectivamente, es importantísimo el destino de los recursos para atender esas necesidades y, además, lo hacemos en consonancia con unas políticas abordadas en el Gobierno de España con una correlación de fuerzas similar a la que tenemos aquí. Los datos de desempleo que se anunciaban precisamente ayer son una buenísima noticia. Y eso es lo que les preocupa a las derechas, que vienen hoy cuando todo lo que ha habido en los últimos días son buenas noticias y la plasmación práctica de que desde luego estamos acertando en las políticas económicas, estamos acertando en las políticas económicas, estamos acertando en las medidas a tomar para garantizar los derechos fundamentales de la mayoría social.

No hablen ustedes de recortes en juventud, por ejemplo, porque son cuestiones de políticas transversales. Y lo que es evidente es que todo el aumento en gasto social que se va a producir incide especialmente en la juventud, en las mujeres y en los sectores socialmente más desfavorecidos, pero también va a haber inversión en centros sociales –se anunciaba ayer también ese centro de día para Villamediana, el de Uruñuela que está pendiente– y tantas otras inversiones que vamos a hacer en los próximos días. Poco hablan ustedes del aumento de las partidas, por ejemplo, para atención a la dependencia y a mayores, que vienen recogidas en este presupuesto; poco hablan ustedes de cómo estos presupuestos son expansivos en la medida en que, además, se van a incrementar con importantes fondos europeos. Pero, evidentemente, hay muchas cuestiones que mejorar y, en ese sentido, plantearé desde Izquierda Unida múltiples enmiendas que mejorarán, en definitiva, el presupuesto definitivo.

Pero hay muy buenas noticias que a ustedes se les olvidan, y es que vamos a dejar de destinar los recursos públicos para financiar el beneficio privado, vamos a destinar los recursos públicos a lo público. Cada euro que se dedique a la sanidad pública acabará –esperemos– después de este presupuesto destinado a financiar el servicio público y no destinado a ese beneficio privado, que llevan ustedes alimentando año tras año; porque lo llevaban alimentando los señores del PP desde hacía veinticuatro años, pero ustedes en los últimos cuatro años han sido corresponsables de todo ello y quizá lo que le pase, señor Baena, es que se ha dado usted cuenta de que no pinta nada. Y, efectivamente, viene aquí a decir que tienen que pactar los presupuestos con usted, cuando –usted lo reconoce– hay diferencias sustanciales en el modelo de crecimiento económico que desde este acuerdo de gobierno queremos imponer frente a lo que quieren ustedes imponer, que no es otra cosa que seguir beneficiando a los más ricos de nuestra comunidad. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Ciudadanos su portavoz, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, señora Moreno, a mí no me sorprende que usted salga a esta tribuna a defender sus propios presupuestos, ¿verdad?, es que lo extraño sería lo contrario. Pero, mire, le diré: es que con lo que usted está diciendo nos ha dado la razón porque usted ha estado diciendo que estos presupuestos son la voluntad de la señora Andreu de pactar con Izquierda Unida y que obedecen a sus acuerdos programáticos. Pues, efectivamente, si es que eso es lo que nosotros mismos estamos diciendo, pero es que la cuestión aquí está en que a la señora Andreu la votaron los votantes socialistas para hacer políticas socialdemócratas, no las políticas de Izquierda Unida, y ahí es donde está el gran problema de la presidenta del Gobierno.

Usted dice que yo estoy pidiendo que pacten conmigo. No, señora Moreno, yo lo que estoy diciendo son dos cosas. La primera, la primera, que el Gobierno socialista, que el Partido Socialista, ha hecho descansar los presupuestos sobre una opción minoritaria y radical de esta Cámara, teniendo la opción de buscar unos acuerdos muchísimo más amplios que representen a un número muchísimo mayor de ciudadanía riojana. Eso, punto primero. Y, lo segundo, señora Moreno, lo que decimos es que, obviamente, a nosotros no nos gustan todas las medidas de corte comunista que están incorporadas en estos presupuestos fruto de esos acuerdos. Porque, efectivamente, si es que usted misma lo ha dicho, si es que usted ha explicado que tenían cerrados estos presupuestos –como todos sabemos– antes tan siquiera de presentarlos. Pues esto que estamos haciendo, por lo tanto, es una *performance* para el Gobierno porque –como le digo– votarán ustedes que no a esta enmienda a la totalidad, después votarán que no a todas las enmiendas de los grupos de la oposición y de cualquier manera sacarán estos presupuestos adelante.

Decía el señor... Antes de ir al señor Díaz, le voy a decir una cosa también, señora Moreno. Mire, a mí me alegra muchísimo, me alegra muchísimo, que ni ustedes ni el Gobierno socialista puedan salir a esta tribuna para decir que no han tenido nunca otra opción porque hay una oposición que no está dispuesta a echar una mano en tiempo de pandemia. Me alegra muchísimo que ustedes no puedan utilizar ese argumento porque nosotros, los liberales, desde el primer momento hemos intentado negociar, hemos

intentado mejorar los presupuestos, hemos intentado sentarnos, hemos intentado mejorar las políticas, y fue la señora Andreu la que decidió atornillarse a la señora Moreno. Por lo tanto, la realidad es la que yo le estoy diciendo, señora Moreno.

Y ustedes dicen además que son unas buenísimas noticias que haya caído en el último mes en trescientos..., en algo menos de trescientas personas el desempleo en nuestra comunidad autónoma, que en esencia es una buena noticia, efectivamente, pero la realidad es que hay que mirar qué es lo que hay detrás de los datos del paro, porque tenemos un problema estructural que nos lleva, por ejemplo, a que cinco de cada diez de los jóvenes riojanos que están en edad de trabajar y en condición de trabajar no encuentren un puesto de trabajo, o a que cerca de seis de cada diez de las mujeres de ese rango de edad no encuentren un puesto de trabajo. ¡Esas son las cifras que se desprenden de la encuesta de población activa del último trimestre! Por lo tanto, si miramos detrás, la realidad es que tenemos un problema estructural, aunque el paro haya bajado trescientas personas.

Yo creo que hay que seguir trabajando por nuestros jóvenes, hay que seguir trabajando para ofrecerles oportunidades, y estos presupuestos, señora Moreno, van en una línea totalmente distinta, porque no hay estímulos económicos y porque los agujeros que hay ustedes los van a tapar con deuda, ya los están tapando con más impuestos y también con recortes, como les he explicado en muchísimos sitios. Por lo tanto, estos no son los presupuestos que necesita La Rioja, quizá sí sean los presupuestos que necesita Concha Andreu para seguir atornillada a Henar Moreno. Eso no lo ponemos en duda, pero entiendan que a nosotros eso no nos gusta.

Decía el señor Díaz que estos presupuestos vienen a debate hoy, esta enmienda a la totalidad viene mes y medio antes que el año pasado porque no hay tiempo que perder. ¿Qué pasa, señor Díaz?, ¿que el año pasado estuvieron ustedes perdiendo el tiempo? Señor Díaz, ¿estuvieron ustedes el año pasado perdiendo el tiempo? Porque, mire, ayer mismo su portavoz adjunto, junto con la señora Moreno, salieron a dar una rueda de prensa para decir que nosotros pretendemos entorpecer la llegada de fondos. Pero ¡si ese es el argumento que ustedes utilizaron el año pasado!...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ..., ¡si ese es el argumento que ustedes utilizaron el año pasado cuando se retrasó la tramitación de los presupuestos! ¿Sabe por qué, señor Díaz?, ¿sabe por qué? ¡Porque la señora Moreno se tuvo que hacer un viaje a Venezuela para blanquear a un tirano! ¡Y esa es la realidad de lo que pasó el año pasado, señor Díaz! *(Aplausos)*. Esa es la realidad de lo que pasó el año pasado: ¡los presupuestos no salieron aprobados en tiempo y forma porque su socia, su socia, su socia, se fue a Venezuela a blanquear a un tirano! ¡Y eso, eso, es lo que es ser radical, señor Díaz! Eso es lo que es ser radical: ¡irse a Venezuela a blanquear a un tirano, mientras los riojanos en plena pandemia están esperando que se aprueben unos presupuestos para poder tirar para adelante! ¡Esa es la realidad de sus acuerdos, señor Díaz! ¡Esa es la realidad de sus acuerdos! *(Aplausos)*.

Hablan ustedes de subidas, de bajadas de impuestos, hablan de que ustedes han hecho el modelo contrario al del Partido Popular. ¡Oiga!, mire, yo le recuerdo, porque vamos a hablar de la realidad de las cosas, es que en la crisis del 2008, después de que Mariano Rajoy estuviera diciendo que iba a bajar los impuestos, que iba a bajar los impuestos, ¿qué hizo Mariano Rajoy? ¡Subir los impuestos!, ¡exactamente lo mismo que están haciendo ustedes! ¡Oiga!, ¡si es que están aplicando las mismas medidas que el Partido Popular! Yo no entiendo cuál es la crítica que ustedes construyen con todo esto; desde luego, nosotros no estamos de acuerdo. Nosotros, los liberales, pensamos que lo que hay que hacer en un momento como este es bajar los impuestos, pero con cabeza y, al mismo tiempo, dando estímulos económicos para favorecer el movimiento de nuestra economía.

Y ustedes dicen que solo les suben los impuestos a los ricos. ¡Oiga!, ¿y la inflación? Que no es un impuesto, ya sé que no es un impuesto, pero ¿la inflación no es un impuesto a los pobres de alguna manera? ¿O el IVA no lo paga todo el mundo? O las deducciones del IRPF, que ustedes les han quitado a las clases medias, a las clases trabajadoras, ¿eso no son subidas de impuestos?, ¿o la subida de la cuota a los autónomos?, ¿o la subida del impuesto de matriculación de vehículos, señor Díaz?, ¿o el peaje que ustedes quieren poner en las autovías de La Rioja y del resto de España? ¡Oiga, señor Díaz, es que esto es un no parar con ustedes! ¡Esto es un no parar con ustedes!

Y le voy a decir más, le voy a poner un ejemplo. El señor Draghi, que no es una persona que sea sospechosa de ser un peligroso neoliberal, está bajando impuestos, está apostando por ser más competitivos en un mercado global, está apostando por atraer inversión, por atraer talento, por atraer empresas. ¿Cómo? ¡Mediante medidas de estímulo fiscal y bajadas de impuestos con cabeza, señor Díaz! Que eso es lo que decimos nosotros siempre, ¡con cabeza!, estímulo fiscal para activar nuestra economía y bajadas de impuestos con cabeza. Y el resto es toda la propaganda que ustedes hacen para dividir este hemicycle en dos partes cuando, mire, señor Díaz, es que la sociedad española y la sociedad riojana hace ya mucho tiempo que superaron aquella matraca de los rojos y los azules, ¿verdad?

Usted ha dicho también, señor Díaz, que mentimos cuando hablamos de presos por presupuestos –que yo sepa, estamos debatiendo una enmienda a la totalidad de los presupuestos de La Rioja, pero ya que usted se ha metido...–: no, señor Díaz, es que eso se lo ha dicho Otegui, ¡eso a ustedes se lo ha dicho Otegui! ¡Pero es que este no es el primer año que ustedes cambian presos por presupuestos, que el año pasado eran presos por presupuestos y los presos eran los presos separatistas, y este año son presos por presupuestos y los presos son los presos etarras! Y esa es la realidad de lo que hace el señor Sánchez, esa es la realidad del sanchismo, esa es la realidad del sanchismo a la riojana que ustedes traducen en estos presupuestos, que no son buenos –como ya les he explicado en mi turno anterior– y que, por lo tanto, deben ser devueltos al Gobierno.

Sí me alegra, señor Díaz, que a usted le gustara el pictograma –como usted lo ha definido– que yo saqué aquel día, con un taxi y un médico, para explicar que ustedes presentaban un plan de recortes en sanidad para cambiar médicos por taxis en nuestros pueblos. Les recuerdo que durante este verano hemos tenido muchísimos centros de salud de La Rioja en los que no se ha atendido a los pacientes por el hecho de que ustedes no habían dotado de suficientes recursos humanos, de suficientes médicos, y le sigo recordando que ese problema existe y que, además, en los presupuestos que ustedes han presentado –se lo he explicado antes– no hay suficientes partidas presupuestarias para las dotaciones de recursos humanos en sanidad que son necesarias y que ustedes, por cierto, han prometido. Por lo tanto, señor Díaz, o no hacen bien las cuentas –se lo he dicho antes–, o ustedes mienten. Y esa es la realidad que hay detrás de sus presupuestos, señor Díaz.

Por lo tanto, yo les insto a que voten a favor de esta enmienda a la totalidad y haga el Gobierno unos presupuestos que pueda acordar con todos los grupos de la Cámara y no solo con las opciones más reaccionarias de este hemicycle, porque ustedes lo que hacen y lo que siguen haciendo es seguidismo a la manera de hacer política del señor Sánchez, porque esto se lo he explicado antes, señor Díaz. Por lo tanto, ante esta circunstancia –concluyo, señor Presidente–, a mí solo me queda añadir de nuevo la solicitud a todas sus señorías a que por responsabilidad con el conjunto de los riojanos devolvamos estas cuentas al Gobierno; que el Gobierno pueda trabajar unas nuevas cuentas enfocadas donde tienen que estar enfocadas, que es en la recuperación económica de verdad, que es en modernizar, en hacer las reformas necesarias en nuestra sociedad mirando a Europa –no mirando a otras latitudes, señor Díaz, mirando a Europa, no mirando a otras latitudes–, y en que con ello podamos hacer unos buenos presupuestos para el año próximo. Y, si no prospera esta enmienda a la totalidad, que yo espero que sí, pero, si no prospera, les insto...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que acabar.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ..., les insto a que salgan de la trinchera ideológica y valoren las enmiendas a la totalidad del resto de grupos de esta Cámara. Pero mucho me temo que volverán a hacer como el año pasado: votar en contra de absolutamente todo.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Gracias de nuevo, señor Presidente.

Señor Díaz, creo que es usted senador del Reino de España. En esa condición yo creo que usted ha perdido hoy aquí la oportunidad de pedir perdón al Partido Popular y a algunos miembros del Partido Popular por todas las veces que les ha difamado, por todas las veces que les ha metido contra su dignidad y su honorabilidad después del sopapo que se llevó usted en toda la cara el jueves de la semana pasada por parte de eso. Ha perdido usted una grandísima oportunidad (*aplausos*) de pedir perdón a toda la familia del Partido Popular y a algunos miembros muy en concreto de ese partido. Y no se preocupe porque hasta que no lo haga se lo recordaremos todas y cada una de las veces que sea necesario por todo el daño que usted intentó hacer al Partido Popular y a su familia.

Mire, es absolutamente imposible que nosotros apoyemos estos presupuestos. No voy a entrar ya en los argumentos que ustedes mismos decían en legislaturas anteriores. Cuando ustedes presentaban enmiendas a la totalidad contra los presupuestos, ustedes decían: "No nos ataquen por presentar enmienda a la totalidad, es totalmente legítimo presentar una enmienda a la totalidad". En eso ya recurro a sus propios argumentos a la hora de presentar una enmienda.

Y tampoco le voy a recurrir a grandes argumentos macroeconómicos como el déficit, como la deuda, que todo eso ya lo hemos hablado en comisiones y lo hemos hablado en la parte inicial de este Pleno, y ya les he demostrado que sube la deuda, sube el déficit, suben los impuestos, sube el sufrimiento de la gente, empeora la calidad de vida de la gente, suben los precios, etcétera, etcétera.

Vamos a las cosas más pequeñas y a las cosas que tienen que ver con el día a día de la gente. ¿Cómo vamos a apoyar nosotros este presupuesto y después bajar a Alfaró, donde nos dirán: "Habéis aprobado un presupuesto que nos quita el pediatra"? Y en Arnedo. Y en Haro. ¿Cómo vamos a bajar nosotros a Pradejón y a decirles que hemos aprobado un presupuesto que les prohíbe construir su colegio porque es de un alcalde gobernado por el Partido Popular? ¿Cómo vamos a ir nosotros a los más vulnerables de esta comunidad autónoma, a las asociaciones que les defienden, para decir que hemos apoyado un presupuesto que baja la renta de ciudadanía, que baja las prestaciones periódicas para los más vulnerables de esta comunidad? ¿Cómo vamos a ir nosotros a Santo Domingo, y a toda la comarca de Haro y Santo Domingo, donde están ahora sembrando el cereal, a decirles que hemos apoyado un presupuesto que no tiene ni una sola medida que intente compensar el elevadísimo precio de los costes de producción agrícola? ¿Cómo vamos a hacer eso nosotros en esta comunidad autónoma?

Señora Moreno, ¡si es que no podemos apoyar un presupuesto que no tiene ninguna inversión nueva en centros educativos!, ¡ni una sola! Ha dicho usted Sagasta, ha dicho usted D'Elhuyar, ha dicho usted

Casalarreina..., pero ¡si son todos proyectos que dejó iniciados el Partido Popular, algunos de ellos con la ejecución muy elevada!, ¡si no hay ni una sola nueva planificación de nuevos centros educativos en nuestra comunidad autónoma! ¿Cómo vamos a ir nosotros a todos esos pueblos a decirles que hemos apoyado este presupuesto?

¿Cómo va a bajar la señora Catalina Bastida a Autol a decir que ha apoyado un presupuesto que habla de polígonos industriales cuando la tienen completamente abandonada con el polígono industrial de Autol? Que usted, señor Lacalzada, le comprometió la apertura de ese polígono, que le puso deberes a la señora Bastida y la señora Bastida los hizo (modificaciones urbanísticas, toda la inversión que fuera necesaria) y usted sigue sin cumplir su promesa con relación al polígono de Autol.

Señor Díaz, pensaba que no lo iban a hacer, ¿eh?, prometo que pensaba que no lo iban a hacer, que no iban a nombrarnos a la AIReF para decir que avala estos presupuestos. Mire, señor Díaz, si hubiera hecho usted algo más que intentar leer el papelito que le ha puesto el consejero delante para defender sus presupuestos por medio de la AIReF, y usted mirara lo que ahora mismo está diciendo la AIReF sobre La Rioja, vería –atención, compañeros– que La Rioja, según un mecanismo de medición del crecimiento económico que tiene en tiempo real en su página web, según AIReF, La Rioja es la tercera comunidad autónoma que menos está creciendo en este momento de todas las españolas, a nivel de Extremadura, de Navarra y de Castilla-La Mancha, las demás todas crecen más que nuestra comunidad autónoma según la AIReF. Sí, según la AIReF, tienen ustedes una capacidad de gestión de fondos europeos que no va a llegar en el año 2021, señor Lacalzada, señora consejera de Agricultura, al 40% de los fondos europeos que están asignados en este año 2021. ¿Cómo nos vamos a creer que ustedes van a ser capaces de ejecutar todos los fondos europeos que tienen previstos en este presupuesto si este año no van a llegar ni al 40% de capacidad de ejecución de fondos europeos y si es la misma AIReF la que dice, señor Díaz, que va a crecer la deuda de esta comunidad en 55 millones de euros durante este año? ¿Cómo es capaz de citarme usted la AIReF con estos datos tan desastrosos que nos ofrece sobre la realidad macroeconómica y presupuestaria de nuestra comunidad autónoma?

Señor Díaz, cito: "Si hay que apoyar los presupuestos para sacar a nuestros doscientos presos de la cárcel, lo haremos". El señor Otegi: "Si hay que apoyar los presupuestos para sacar a nuestros doscientos presos de la cárcel, lo haremos". Y resulta que Bildu va a apoyar estos presupuestos, luego resulta que ustedes planean sacar a doscientos presos etarras de la cárcel en los próximos tiempos. Esa es una realidad absolutamente incontestable, nada que ver con lo que usted ha dicho de las realidades presupuestarias de Madrid y de otras comunidades autónomas. La realidad incontestable es que ustedes están negociando sacar a los doscientos presos de Otegi de la cárcel para apoyar estos presupuestos. Por cierto, con Bildu también firmaron la derogación de la reforma laboral de este país que aprobó el Partido Popular.

Si salen hoy ustedes aquí, el señor González y el señor Díaz, a decir qué bien nos va con el desempleo, qué contentos estamos con el desempleo, qué contentos estamos con ser la segunda comunidad autónoma que menos desempleo tiene, eso es lo que les dejamos nosotros, señor Díaz: la posición de liderazgo en el desempleo de todas las comunidades autónomas por el Gobierno del Partido Popular. ¿Y gracias a qué? Entre otras cosas, a la reforma laboral que está vigente en estos momentos. España está creando empleo gracias al sistema laboral que dejó el Partido Popular y que ustedes quieren cargarse. ¿Adónde nos van a llevar sus reformas laborales? Al paro, como siempre han hecho cada vez que ustedes han gobernado. No hay ni una sola razón, señor Díaz, ni de naturaleza macroeconómica, ni de naturaleza económica, ni de naturaleza social, por la cual nosotros podamos apoyar estos presupuestos, porque, efectivamente –usted me ha citado aquí, se lo agradezco y lo vuelvo a reiterar–, estos presupuestos son lo peor que le puede pasar a esta comunidad autónoma, igual que el socialismo y el comunismo que la gobiernan.

Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, el señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Bien. Pues gracias, Presidente.

Señorías, yo creo que, una vez despejadas las principales mentiras que han volcado tanto Partido Popular como Ciudadanos en sendas enmiendas a la totalidad de los presupuestos, vamos a centrarnos en el detalle, como decía ahora mismo el señor Domínguez.

Hablan ustedes de que va a haber ajustes de plantillas: ese es otro de los mantras que están diciendo para producir esos recortes en servicios públicos que más refuerzo necesitan. Saben perfectísimamente además que esto que no es cierto, saben también además que ustedes, bueno, echan de menos esos recortes, no en vano fue su receta fundamental –¿verdad?– durante la anterior crisis financiera y económica de nuestro país y era –como digo– su principal argumento y su principal herramienta e instrumento. No hay más que ver, por ejemplo, la evolución que siguió el presupuesto de salud pública en la Comunidad Autónoma de La Rioja, porque es que La Rioja fue una de las cinco comunidades autónomas que más recortó el gasto sanitario en la anterior crisis económica en nuestro país, señores del Partido Popular. Y, sin embargo, ¿qué tenemos hoy? Pues hoy tenemos unos acuerdos con los sindicatos de la función pública, tenemos unas ofertas públicas de empleo que han sido calificadas por el propio sector de históricas, que no es algo que diga aquí el Partido Socialista o es lo que, por ejemplo, ha pasado en el Servicio Riojano de Salud, es que ha habido un aumento de la plantilla del 7,8%, hasta llegar a las 3.857 plazas, 280, por cierto, de nueva creación, estabilizando el empleo, captando el talento sobre todo con los médicos internos residentes para evitar que se vayan. Entre los años 2019 y 2020, dentro de la Atención Primaria –verdad, señora Alba– se incrementó en 35 personas la plantilla y en la Atención Hospitalaria se incrementó en 143; o ahora mismo –¿verdad?– esa OPE para el personal profesional sanitario de 489 plazas, donde, por cierto, más de la mitad son de nueva creación, es decir, nuevas incorporaciones dentro de nuestro Servicio Riojano de Salud.

Por tanto, ¿dónde están los recortes que ustedes dicen?, ¿dónde están? Pues ya se lo digo yo: dentro del Partido Popular, ahí está esa amortización de 13 cupos médicos, ahí está esa privatización y recortes del sistema de transporte de emergencias médicas –¿verdad?– o esa privatización hasta del parquin del hospital, en el Partido Popular. Si es que no hace falta irse de ustedes, pero tienen tanto deje, deje, deje, con esta cuestión –¿verdad?– que nos la intentan imputar a los demás.

Especialmente llamativa me resulta la cuestión –se lo tengo que decir– en materia de Servicios Sociales. Dicen en la propia enmienda y también lo ha dicho en tribuna el señor Domínguez que es la política más abandonada del Gobierno de La Rioja y –atención– que se reducen o permanecen congeladas partidas de gasto, programas de gasto como el de la renta de ciudadanía. Y, de verdad, que ustedes, que en el año 2013 se opusieron a la creación de una ley de renta de ciudadanía, que era cuando más estaban azotando las consecuencias hacia las personas más vulnerables en nuestra comunidad autónoma, vengan a hablar ahora de la renta de ciudadanía; que, después de oponerse en el año 2013, llegaron ustedes al Gobierno, se hizo la ley con el inestimable desde luego impulso de la señora Santos y resulta que la dejaron sin consignación presupuestaria detrás y el propio Gobierno tuvo que operar una modificación a través de la Ley de Medidas Fiscales y también una modificación de créditos para salvar a 263 familias que por su nefasta gestión tenían que haber abonado 2.000 euros reintegrados a la Comunidad Autónoma de La Rioja;

que, después de eso, vengan a hablar ahora de renta de ciudadanía es que es especialmente doloroso. De verdad se lo digo, señores del Partido Popular.

Y, en fin, hay otra cosa de la que nos suelen acusar –lo dicen mucho ustedes–, que es de la tasa de pobreza. Miren, en el último informe de APM dicen que La Rioja es la comunidad autónoma, la cuarta comunidad autónoma con menor tasa de riesgo de pobreza y exclusión social de toda España, siete puntos por debajo de la media española. Y es verdad que la pandemia, como siempre ocurre –¿verdad?– en una economía capitalista, acaba repercutiendo en los que menos tienen, en los más vulnerables, en los más desprotegidos. Es una desgracia. Es algo endémico –¿verdad?– de este sistema económico que tenemos. Pero es que, señores del Partido Popular, con ustedes, de 2017 a 2018, sin pandemia ni nada de por medio, el incremento de las personas que iban a caer en ese riesgo de pobreza y exclusión social se incrementó en el 41,67%, el mayor incremento de toda España. Y es que seguimos arrastrando los datos que ustedes nos dejaron, señores del Partido Popular. No son datos míos, son los datos de APM, como digo. Por supuesto, esto es algo que no nos satisface, ¡solo faltaba!, no nos satisface. Tenemos que hacer que la recuperación sea justa, que la recuperación llegue además a todos y cada uno de los rincones de nuestra comunidad autónoma. Pero también hay que ver cuál es la tasa de cobertura precisamente a estas personas, a las personas y a las familias con más dificultades, las más vulnerables. En el año 2018 la tasa de cobertura era del 6%, en 2019 del 9% y en 2020 la tasa de cobertura a las personas más vulnerables de esta comunidad autónoma, sumando renta de ciudadanía e ingreso mínimo vital, es del 16%, es decir, el doble con los socialistas respecto de lo que hacían ustedes, señores del Partido Popular, y yo creo que esto también es muy significativo.

En el ámbito educativo hablan ustedes de que es un presupuesto liberticida. Claro, ustedes –de verdad– solamente se preocupan del 20% de toda la red, del 20%, que es lo que se lleva en la partida, señor Uruñuela, del presupuesto la red concertada. Y está muy bien, pero, claro, ¿por qué se olvidan de todos los demás? Porque ¿dónde está la libertad de elección de un alumno de Villavelayo?, ¿dónde está? Bueno, igual alguno de ustedes no sabe ni dónde está el municipio. Pero, en serio, o sea, ¿dónde está la libertad? Es que no puede haber libertad si no garantizamos la igualdad, señores del Partido Popular. Y aquí lo que está haciendo el actual Gobierno y lo que está haciendo el señor Uruñuela, y por eso viene así plasmado en el presupuesto, es atender tan bien como se merece la red pública y, en especial, por cierto, la que afecta a los colegios rurales agrupados de nuestra comunidad autónoma. Los recursos es verdad que son finitos, los recursos son finitos, pero, bueno, esta es una opción de este Gobierno progresista, que ha decidido, por ejemplo, dejar de abonar un cheque al bachillerato privado y, por ejemplo, abonar la gratuidad del transporte escolar, incluyendo también el servicio de comedor. ¡Y esa es una apuesta clara por luchar contra el reto demográfico y por apostar por la conciliación: que haya libertad con la base de la igualdad! Y, mientras que los socialistas estemos en el Gobierno, es nuestra fórmula, afortunadamente; ustedes ya sabíamos que tenían otras.

Por cierto, un presupuesto educativo que también contribuya a intentar mitigar los peores efectos que nos trajo aquí la Lomce, porque es que nos trajo datos alarmantes, muy alarmantes, del 28% de tasa de fracaso escolar; por cierto, la mitad de esas familias de origen humilde y de origen muy vulnerable. Nosotros queremos poner los presupuestos en el ámbito educativo también en hora con la Lomloe, es algo que nosotros tenemos desde luego que corregir.

Lo que ya sí que no me esperaba, señor Domínguez –se lo tengo decir–, es que dice que usted no puede apoyar este presupuesto porque, ¡claro!, ¿cómo sube a Santo Domingo en tiempo de cosecha del cereal y con los precios que tienen? Bueno, o sea, ¿el Partido Popular criticando el libre mercado? ¡Esto sí que yo ya no me lo podía imaginar! ¡No sabía, de verdad, que defendieran políticas que intervinieran el Estado, como la de fijación de precios, pero, bueno, es bueno tenerles en la oposición para que digan cosas como estas! Pasa una cosa aquí curiosa: defendiendo el Partido Popular el intervencionismo y la señora Moreno hoy

hablando del Fondo Monetario Internacional. Bueno, pues, señores del PP, está muy bien que ustedes hoy lo digan, es una cosa absolutamente inventada.

Luego dice también, señor Domínguez, que pida perdón a la familia del Partido Popular. Pues, mire, yo les invito a una cosa: traigan ustedes la acreditación fehaciente de que ustedes pagaron su sede perfectamente en A, de dónde sacaron ustedes esos 200.000 euros, y yo les pido perdón. Suban aquí a la tribuna, ¡salen, lo dicen y yo les pido perdón, porque yo no he dicho absolutamente nada de este tema en mi primera intervención, pero, ya que estamos, les invito a ello! Y se lo repito: ¡traigan ustedes la documentación que omitieron traer a la comisión de investigación que abrió este Parlamento y que olvidaron decir al juez porque tuvieron un ataque de amnesia, y yo les pido perdón! ¿Hacemos pacto? (*Aplausos*). Les invito a hacer este acuerdo: yo les pido perdón, pero ustedes, por favor, primero ofrezcan la información.

Mientras tanto, señora Presidenta, señor González –ahora no veo al consejero de Hacienda–, miembros del Gobierno, creo que tenemos sobre la base unos presupuestos que, si en 2019 constataban el giro social, si en 2020 trajeron aquí esa reconstrucción de La Rioja, ahora toca en el año 2022 que venga la recuperación justa; una recuperación que además se imbrique en todo el territorio, que esté en todas las familias, especialmente en las más vulnerables. Creo que las consignaciones están, son una apuesta decidida por este Gobierno y, sinceramente –se lo tengo que decir–, me quedo muchísimo antes con una comunista irredenta –yo creo que se lo llegaron a decir a la señora Moreno– que apueste, como apuesta el actual Gobierno progresista de coalición de La Rioja, por unas cuentas públicas que no solamente den vitaminas para nuestro sector productivo, ¡la comunidad autónoma que más ayudas ha dado en porcentaje respecto a la población!, que además también ayuden.

Le escuchaba antes también a usted, señor Baena, decir que "bueno, claro, ¿por qué no se preocupan de la gente?". Perdón, señor Baena, o sea, es que durante todo este año hemos estado dando también una ayuda extra, una ayuda extra muy importante, a todas las personas en situación de ERTE, a los desempleados en situación de ERTE en nuestra comunidad autónoma. Yo creo que eso es apostar no solamente por las empresas, también apostar por los trabajadores de nuestra comunidad autónoma. Es la fórmula que siempre hemos dicho de no dejar a nadie atrás, y ahora lo que queremos hacer es coger ese impulso.

De verdad, no deseen –y lo decíamos en el anterior debate del estado de la región: no parece muy sensato o incluso parece éticamente reprochable– fiar toda una suerte electoral de la oposición a que a La Rioja le vaya mal. Yo creo que esto no se lo merece no este Gobierno, sino que creo que no se lo merece ningún riojano.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Díaz.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la votación conjunta de las enmiendas a la totalidad de devolución que han sido defendidas. ¿Votos a favor de ambas enmiendas? ¿Votos en contra? Abstenciones entiendo que no hay.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): 16 votos a favor, 17 votos en contra y no hay abstenciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por tanto, ambas enmiendas quedarían rechazadas.

10L/PL-0012. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2022.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto en el orden del día: Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2022.

Se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución, una por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos y otra por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Damos inicio al turno a favor. En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos intervendrá el señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: ¡Bien! Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Antes de entrar en la propia materia fiscal, vamos a hablar de una cosa que seguramente muchos riojanos desconozcan, y es que ustedes han aprovechado este texto legal para directamente cargarse la ley de autoridad del profesor por la puerta de atrás. Señor Uruñuela, cuando mayor tasa de abandono hay, cuando más agresiones ocurren en las aulas, cuando más necesitan nuestros profesores y nuestros maestros que les apoyemos, van ustedes y hacen esto. Mire, le voy a hacer una pregunta y con esto zanjado: ¿por qué La Rioja tiene que ser el laboratorio de pruebas de la Lomloe?, ¿por qué?, ¿por qué?

Bueno, cuando uno lee algunas de las notas introductorias de estos presupuestos, se confirman las diferencias que venimos exponiendo –¿verdad?–, por las que, entre otras cuestiones –como ya ha explicado el señor Baena–, hemos presentado una enmienda a la totalidad. Les voy a leer tres frases que además el señor González ha dicho hoy de estos presupuestos y que la explican.

"Se apostará por una fiscalidad justa e inteligente". ¿Inteligente? ¿Una fiscalidad inteligente? Bueno, luego vamos a entender qué es lo que cree el PSOE que es inteligente.

Otra: "Retos recogidos por el Acuerdo para un gobierno de izquierdas y progresista sellado entre el PSOE, Unidas Podemos e Izquierda Unida". Bueno, ya hemos explicado con detenimiento que da exactamente igual qué hagamos, qué registremos o qué presentemos, siempre ocurre lo mismo, ¿verdad?

Tengo que reconocerle, señor González, tengo que reconocérselo, que usted ha sido siempre claro en este sentido, este año por lo menos: ya dijo que tenían aprobados los presupuestos antes tan siquiera de presentarlos, de registrarlos. Entonces, ¿para qué negociar o escuchar a los demás grupos parlamentarios?, ¿verdad?, ¿para qué?, ¡ya están aprobados! Y, efectivamente, ¡son sus presupuestos!, ¡los suyos! Exactamente eso, ¡son sus presupuestos, no los presupuestos para todos los riojanos!

Y la última frase que voy a rescatar de la introducción: "Otra característica significativa de las cuentas regionales es la creación de una Fundación para la Transformación de La Rioja". Miren, esa fundación tan tan tan tan tan tan importante, que es verdad que va a gestionar cientos de millones de euros, tan tan importante es que ha presentado una memoria para el año que viene de dos hojas, ¡dos hojas para gestionar cientos de millones de euros!, en definitiva, junto, por supuesto, con la consejería sin cartera [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor, silencio.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Señorías, esta comunidad autónoma merece unos presupuestos que aporten ayudas a las familias; que apuesten por una fiscalidad justa, progresiva ¡y realista!; que recuperen las deducciones para los jóvenes para la compra de vivienda, que tengan ayudas de verdad para el alquiler; que fomenten la I+D+I; una fiscalidad diferenciada para el mundo rural; que no se castigue a un riojano cuando hereda por el simplemente hecho de heredar o que no vengán con la receta cuando alguien ha cobrado un ERTE, y también que partan de datos realistas para hacer las mejores previsiones, porque las de la Ley de Medidas Fiscales que han presentado son un canto de sirena, señor González.

La economía se recupera pero más lenta de lo previsto y, desde luego, mucho más lento de lo que ustedes son capaces de reconocer. Se llama principio de prudencia, señor González, prudencia, realismo, y ustedes se pasan de frenada. ¿Y saben lo que pasa, quién es quien paga todo esto? Los de siempre, ¡los riojanos!

Son un canto de sirena porque nos dicen que no suben los impuestos. Nos ha dicho hoy: "No van a subir aquí los impuestos". ¡Claro!, ¡ya los subieron en el 2020 y en el 2021!, ¡lo que hacen es volver a dejarlos, mantenerlos! ¡Ya los pagamos y seguimos pagándolos!, ¡solo faltaría que por tercer año consecutivo nos lo vuelvan a subir!

Pero tengo que decirle unas cosas: ¡es que ustedes mienten porque sí suben los impuestos! Nos dicen que no los suben y luego nos encontramos con que el Gobierno de Sánchez ya está planeando subidas por el uso de autovías que también usamos los riojanos. Nos dicen que no suben y no es verdad, porque cuando pagamos, por ejemplo, más por la factura de la luz o el gas, factura que lleva IVA, pagamos más IVA; IVA que recibe, por ejemplo, la Comunidad Autónoma. Dicen que no suben los impuestos, pero el ministro Escrivá quiere retener más dinero para la Seguridad Social. Es que con ustedes, en lugar de afrontar reformas, su receta es más impuestos, esa es la receta.

Vamos a indagar un poco más en la parte fiscal, en los impuestos. Miren, como en cualquier presupuesto, es necesario empezar por un contexto, un contexto que nos diga de dónde venimos, cómo estamos y qué creemos que va a suceder. Fácil, y es que no es algo baladí, es fundamental para poder trazar después las previsiones de ingresos, para saber después cuánto podemos gastar, primero cuánto ingreso y después cuánto puedo gastar, esa es la teoría. Bueno, pero para el Partido Socialista no, para él es: voy a ver cuánto gasto y ya veremos si me dan los ingresos o ya veremos qué hacemos. ¿Y saben quién paga esto? Pues los de siempre, los riojanos.

En los presupuestos de este año hemos constatado una máxima: sus previsiones siempre acaban siendo irreales. Miren, desde el principio de la pandemia como país, como país, hemos perdido un 5% más que Italia –ya le ha explicado el señor Baena cómo están gestionando–, un 5% más que Italia, un 6,5% más que Francia, perdemos un 5% más que Alemania, un 3,5% más que Portugal. Miren, caímos los que más y recuperamos los que menos. Esta es la imagen de la recuperación, de lo bien que lo están haciendo, señora Moreno. Porque, claro, las ocurrencias bolivarianas en impuestos, salarios mínimos, vivienda, pensiones, laboral, no son gratis, no nos salen gratis.

En todos los presupuestos les he dicho lo mismo: presentan datos irreales alejados de la realidad, sin atisbo de prudencia, ¡sin atisbo de prudencia! ¿Y qué nos pasa todos los años? Que luego llegan los organismos independientes y dicen lo mismo o similar que lo que dice Ciudadanos, porque no usan la prudencia. Señores socialistas, ojalá –de verdad, lo digo de corazón– fueran todos los datos tan maravillosos, ojalá fueran todos datos positivos, pero es que, efectivamente, la realidad es muy tozuda, ¡muy tozuda!

Miren, el producto interior bruto de La Rioja, el PIB de La Rioja, que es lo que produce nuestra comunidad, ha sufrido un recorte en la previsión: creceremos este año un 4,4%, el año que viene un 4,8%. Ustedes han presentado un presupuesto sustentado en que creceremos un 6,8%, un 6,8% frente a un 4,4%. Somos la comunidad autónoma con menos crecimiento del PIB y seremos de las tres últimas en salir y recuperar los niveles prepandemia. La inflación está en datos que no se veían en más de veintinueve años, en más de un 5%, y son datos. Es decir, si los sueldos subieran un 5%, aun ganando más podemos gastar menos. Esto es lo que se denomina pérdida del poder adquisitivo.

Contratos registrados. La única comunidad que registró datos negativos en septiembre (un 10%) fue La Rioja. En octubre –dato de ayer– aun subiendo un 14%, seguimos muy por debajo de la media nacional, que es un 20%. Datos de este Gobierno, del Gobierno de La Rioja.

Autónomos sin trabajadores o con uno o dos. En septiembre cayeron un 0,5%; en octubre, un 0,3% también cayeron. Datos del Gobierno de La Rioja. ¡No me los invento, son sus datos, pero se les olvida decirlos!

La producción industrial en agosto ha sido la más baja de toda España y, ¡ajo!, el golpe de la crisis de la cadena de suministro puede ser muy importante, señores del Gobierno, ténganla muy en cuenta.

No les voy a hablar de la EPA porque me van a decir: "¡Es que ha bajado el desempleo en octubre!" Y es verdad, y es un buen dato y nos alegramos, de verdad nos alegramos, pero todos los datos que les he dicho también son reales, suyos también.

¿Y todo es culpa de este Gobierno, del señor González y la señora Andreu? Pues algunas cosas sí y otras no, evidentemente. Lo que sí es culpa suya es no hacer caso a las señales y no hacer un presupuesto pensando en que todo esto ocurre, solamente pensando que es todo maravilloso –¿verdad?–, las calles bullen, los niños corren y gritan, se alegran...

Señorías, el empleo en La Rioja crece menos que la media de España, se firman menos contratos, hay menos autónomos, hay gente que gana menos y se crean menos empresas. Eso también es la realidad.

Pero vayamos a una de las partes que interesa más a la gente: ¿cuánto vamos a pagar en impuestos?, ¿cuánto? Señor González –que pena que no esté todo el rato de mi intervención–, sí, es importante pagar impuestos, si queremos los mejores servicios públicos en educación, sanidad, carreteras y ayudas sociales, hay que pagar impuestos. Y, sí, deben ser progresivos, claro, si lo decimos siempre, con cabeza, y quien tenga más pagará siempre más. Ahora bien, también tienen que ser justos, señor Baena –¿verdad?–, justos, y, sinceramente, sus decisiones en materia fiscal no parecen del todo justas. ¿Y saben quién paga esta injusticia? ¡Pues los de siempre, los riojanos!

Se lo he dicho antes, hablan de impuestos justos e inteligentes, señorías, inteligentes. Miren, fíjese si son tan inteligentes estos presupuestos, sus impuestos, que son capaces de recaudar más cuando peor estaba la crisis, ¿eh?; aun yendo peor la economía, el Gobierno socialista recauda más por la renta, que todos sabemos que es el impuesto que no paga la ciudadanía normal, no los ricos. Son tan tan tan inteligentes que en 2020 el paro subió hasta el 12,4%, se cayó el consumo porque estábamos cerrados, miles de trabajadores en ERTE, pero ustedes van a recaudar un 2,4% más en la renta, que es el impuesto que paga la clase media prácticamente. En dinero, 8 millones más de los riojanos en lo peor de la pandemia, cuando peor estaba la economía. Esa es la inteligencia de los presupuestos del Partido Socialista: cuando peor está la economía por una pandemia, ustedes recaudan más por la renta. Miren, más que inteligentes deberíamos pensar que son unos presupuestos mágicos, ¿verdad?

¿De verdad volverán a decirnos que no subieron los impuestos, que solo se los subieron a los ricos?, ¿de verdad? Renta, por cierto, que han tenido que hacer miles de riojanos de forma obligatoria cuando han cobrado un ERTE. Y les voy a recordar qué pasó con la renta. La gente con menos ingresos cotiza al mínimo, tiene las retenciones al mínimo porque, como no presentan la renta, así pueden tener un mayor sueldo. ¿Qué pasa? Que con el ERTE cobraron de su empresa y de la Administración pública y, al no hacerles retenciones, tuvieron que presentar la renta obligatoriamente y pagar y pagar.

¿Saben por qué les recuerdo esto? Porque el próximo año volverá a pasar lo mismo cuando en abril vayamos a hacer la renta: la gente en ERTE volverá a tener que devolver dinero, cuando son las personas que más lo necesitan. Aquí tienen sus impuestos y sus presupuestos inteligentes del Partido Socialista, Podemos e Izquierda Unida.

Y, miren, no parece muy inteligente que le tengan que sacar los colores al Partido Socialista para forzar al Gobierno de Sánchez para bajar el IVA de las mascarillas. ¿Se acuerdan? No se podía y al final las bajaron, y ustedes no dijeron nada. Tampoco es muy inteligente decir que no se puede bajar bajo ningún concepto el IVA de la factura de la luz y el gas. ¿Y qué hicieron? ¡Nada! Es más, con sonrojo tuvimos que ver cómo este Grupo Parlamentario Socialista aquí votó en contra. ¿Y quién paga todo esto al final? Los de siempre, los riojanos.

Fiscalidad inteligente debe ser cuando dicen que apoyan a los jóvenes en la emancipación y eliminan del presupuesto las deducciones a la compra de vivienda. Señora León, ¿verdad? Porque, claro, con la nueva ayuda del Estado en el alquiler y el intervencionismo del mercado, pues ya tienen ahí sus recetas mágicas.

Miren, en el anterior Pleno les enseñé cómo intervenir..., el mercado no es para nada positivo, ni las ayudas son lo que ustedes venden. Les demostré con estudios de universidades lo que pasó en Berlín, París y Estocolmo, y es que no funcionaron: se redujo la oferta, subieron precios, aumentó el mercado B y sobre todo aumentó la desigualdad. Les voy a volver a decir cuántos jóvenes se van a poder beneficiar de esta ayuda del Estado al alquiler de los jóvenes. Mire, de los 600.000 españoles menores de 35 años, entre el 6% y el 8%, unos 40.000 a 50.000. Pero en La Rioja, ¿cuántos riojanos se van a beneficiar? 280, millón y medio menos en los presupuestos, pero 280 riojanos. Apuestan por la juventud, ¿verdad?

Pero, peor todavía, nos levantamos con una gran sorpresa (*el señor Reyes muestra un documento*), la sorpresa fiscal del bono vivienda. Hasta el 40% de los jóvenes beneficiarios estarán amenazados con pagar el IRPF. Se les va a dar una ayuda para luego quitarles parte. ¡Inteligentes!

Fiscalidad inteligente debe ser subir las cuotas de los autónomos y ya está. Así, ¡plas!, sin anestesia. Los que más pagan de toda Europa y se les vuelven a subir las cuotas. Porque de todos es sabido que un autónomo es un rico insolidario que no aporta nada al sistema, ¿verdad? ¿Y qué hace el Gobierno para mitigarlo? ¡Nada! Porque para PSOE inteligencia es recaudar más. Lo que tienen que ser es justos, unos impuestos justos, no inteligentes.

Hablemos también del IVA, otro impuesto que pagan todos los riojanos. Ustedes incorporan que con un consumo por debajo del 5%, por debajo de un 5%, van a mantener el ingreso. ¿Cómo lo van a hacer?, ¿con más deuda?, porque es la única solución que le vemos, es decir, pagando los de siempre: los riojanos.

¡Ah!, y los fondos europeos, que, como dijo el señor Lacalzada: "Alégrese por la llegada", señor Lacalzada, señor González, nos alegramos mucho, de verdad. Y voy a hacer un acto de fe: les creo cuando dicen que van a llegar a los 84 millones al menos en las mesas sectoriales, ¡que les creo, de verdad!, ¡yo les creo!, pero les voy a leer una frase literal del BBVA para que sirva de aviso: "La Rioja se beneficiará de las ayudas y fondos preasignados en proporción menor a la media". Para que luego nos digan que con el Gobierno socialista aquí se recibe mucho más. ¡No es verdad!

Miren, les voy a hacer otro aviso, y ojalá me equivoque, de verdad, ¡ojalá me equivoque!: pinta que no van a ser capaces de ejecutar los fondos. Dudamos de que los fondos que lleguen los vayan a ejecutar completamente, y menos en los plazos marcados para el 2022. Datos: porque son los fondos de este año, solamente se ha ejecutado un 30%, o sea, se acaba el año y solo se ha ejecutado un 30%. De los estructurales, un 40%, ¡el país que menos de toda la Unión Europea! Pero, aun con el mejor dato –que La Rioja es de los que mejor ejecutan en agricultura–, aun con el mejor dato, que es el 70% de ejecución, señores del Gobierno, ¡30 de cada 100 euros no se ejecutarán, se perderán! Es un aviso, lo que les pedimos es que trabajen para que esto no ocurra.

La gente...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya, por favor.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: ... –concluyo–, la gente quizás piense que esto no es importante, y son muy importantes los fondos europeos porque ellos generarán empleo, trabajo, nuevas oportunidades, infraestructuras que mejoren la vida de los riojanos.

Y ¡jojo con lo que dice la AIREF! Señor Díaz, la AIREF dice en su informe –se le ha olvidado llegar hasta el final– que está aumentando el gasto estructural y que, una vez que dejen de llegar fondos extraordinarios y haya que cumplir la regla fiscal, La Rioja no tendrá capacidad de pagar sus gastos fijos. Lo voy a traducir de forma sencilla: que les viene a decir que, entre tanto chiringuito, fundación y consejero sin cartera, hagan el favor de reducir los gastos estructurales, que es que no va a haber para pagarlos y aumentará la deuda. Eso es lo que viene a decir.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar, señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Termino, Señoría. Termino, señor Presidente.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Miren...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Si me deja el señor Díaz, terminaré.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: [...].

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias.

Miren, no contentos con esto, tenemos los Presupuestos Generales del Estado, la segunda inversión más baja de la historia. Pero, señores socialistas, señora Moreno –termino–, efectivamente, son sus presupuestos y solo eso, ¡sus presupuestos!, no los necesarios para toda La Rioja. ¿Son fiscalmente inteligentes? ¡Sí!, ¡para recaudar más, pero no para todos los riojanos!, ¡no, para ustedes! ¿Y saben quiénes van a pagar más, quiénes va a pagar más con peores servicios? Los de siempre: ¡los riojanos!

Gracias, señorías. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular para defender esta enmienda su portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señora Presidenta, vamos a empezar por lo más importante, y es por describir la situación de La Rioja: La Rioja va mal, La Rioja está mal y a La Rioja le va a seguir yendo muy mal en el último tercio de esta legislatura con las políticas socialcomunistas que lidera la presidenta Andreu. Unas políticas que se basan en titulares y, por lo tanto, podemos decir que son políticas del titular. Yo no dudo de que estén basadas en las buenas intenciones, no lo dudo, podría dudar, pero, en fin, no lo voy a dudar, pero en cualquier caso esas buenas intenciones son siempre sistemáticamente desmentidas por la realidad.

Ayer tuvimos un nuevo capítulo de ese tipo de política inspirada en los titulares, en la enésima reformulación de lo que inicialmente fue el proyecto de la Ciudad del Envase y el Embalaje, aldea o como quiera llamarse, o Centro Nacional del Envase, ¡en fin!, cuando es un proyecto que se caracteriza por dos

palabras: retrasos y recortes. Eso es lo que caracteriza a este proyecto. ¡Fíjense!, ustedes ayer nos anunciaron que se iba a crear una fundación para la gestión del proyecto. ¡Oiga, Presidenta!, ¡que es que había una partida en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para este ejercicio de 50.000 euros para crear precisamente esa fundación y no la han hecho! ¿Cómo nos puede anunciar lo que ya nos dijeron que iba a hacer? ¡Oiga, un poco más de decencia!, ¡que es que el propio consejero de entonces, el señor Castresana, ese al que no le dejan venir aquí al Parlamento a explicar precisamente qué es lo que hace con el dinero de todos, nos lo dijo cuando nos explicó el presupuesto de su consejería, que ya nos dijo entonces que iban a crear esa fundación! ¡Un año de retraso! ¡Un año de retraso!

Pero es que también hay un año de retraso en la elección de la ubicación de lo que entonces era ese proyecto, la Ciudad del Envase, hoy Centro Nacional del Envase y el Embalaje. ¡Otro año de retraso cuando lanzaron ese globo sonda entre los municipios de La Rioja para saber quién quería albergar el proyecto, por cierto, por cierto –no puedo decirlo–, con una falta total de respeto hacia esta institución y hacia este Parlamento! Este grupo parlamentario le preguntó al Gobierno en el último Pleno dónde pensaban ubicar ese centro nacional ¡y no nos respondieron! Claro, ¿verdad?, ¿qué es el Parlamento? ¡Nada! Donde esté una verdadera rueda de prensa con una ministra, que se quite lo demás, ¿verdad? Pues eso... ¡Menos mal, señora Presidenta, que iba a hacer usted de esta casa el centro de la actividad política!

Y por no hablar también del retraso de cinco años en la inversión total prevista. Aquí hemos pasado de un proyecto que iba a estar ejecutado en dieciocho meses e iba a estar en marcha en enero de 2023, a un proyecto que se dilata a cinco años, ¡sesenta meses! Y hay que hablar también de recortes porque el proyecto inicialmente previsto eran 96 millones de euros y ahora se ha bajado a 40. ¡60% de recorte en ese proyecto!, ¡ahí es nada!

Y ahora deslizan, ¿verdad?, deslizan que va a estar en marcha en el 2023. Lo dudo mucho, lo dudo mucho, porque tendrán que crear la fundación, luego tendrán que adquirir los terrenos, luego tendrán que licitar la redacción del proyecto que no estará redactado, tendrán que adjudicarlo, luego tendrán que licitar la ejecución de las obras, luego tendrán que adjudicarlas... Total: que no sabemos cuándo vamos a ver el inicio –¡fíjense!, el inicio– del proyecto.

He querido traer unas palabras del señor Castresana del 25 de noviembre de 2020 porque ponen de manifiesto cómo gestionan y cómo están ustedes gestionando todo lo que hace referencia a los fondos europeos. La cita va a ser larga, pero merece la pena. Decía lo siguiente el entonces consejero, hoy alto representante de la presidenta para el Plan de Transformación de La Rioja: "En los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja del año 2021 hay 20 millones de euros". Primer incumplimiento. Bueno, había 20 millones de euros, pero ¿cuántos se han ejecutado? ¡Cero! ¡Cero!

Segunda cuestión: "En el año 2021 se van a comenzar los trabajos técnicos". Uno dice: "Bueno, están hablando de los proyectos". ¡No ha empezado ningún trabajo técnico! ¡Ninguno!

También iban a empezar las licitaciones para poder llevar adelante ese proyecto: ¡ninguno!, y la única que ha habido quedó desierta. ¡La única, desierta!

Hablaba también –sigo leyendo–: "En su fundación van a contar como socios con el Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja, abriéndose también a la empresa privada". No hay fundación, señora Presidenta.

Y decía también: "Y se recibirán muchos más fondos durante el año 2021. ¿De qué origen? Del Gobierno de España y, sobre todo, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia". ¡Mentira! ¡Tampoco! ¡Es que no caben más incumplimientos!

Aquí realmente se lo tengo que decir, ¿quién ha recibido dinero? Bueno, han recibido dinero aquellas comunidades autónomas que conchavean con el Gobierno central, menos usted. Señora Andreu, ¡todas menos usted! Ha habido una partida de 9 millones de euros que repartió el Ministerio de Trabajo entre Valencia, Extremadura, Navarra y el País Vasco. Y la semana pasada, en el Real Decreto 938/2021, en este caso el señor Escrivá, ministro de Seguridad Social, reparte 68 millones de euros entre una, dos, tres, cuatro,

cinco, seis, siete, ocho..., ocho comunidades autónomas y Ceuta –ciudad autónoma–, y aquí no está La Rioja. 68 millones de euros y aquí no está La Rioja, es decir, a La Rioja no ha venido todavía a día de hoy ni un euro de este plan gracias a su gestión. Y esa es la realidad a la cual nosotros nos enfrentamos y que padecen los riojanos.

Hablábamos de política de titulares y de buenas intenciones que les desmienten la realidad. Ahí está un dato obvio: el IPC, el dato más alto, el nivel más alto de los últimos veintinueve años. Y, evidentemente, claro que es un impuesto, es un impuesto que *de facto* afecta a los más desfavorecidos porque lo que implica es una reducción sistemática de la capacidad de compra, y, por lo tanto, *de facto* es como si fuesen menos ricos, menos capacidad de compra. Y eso es un impuesto que –reitero– afecta a los más desfavorecidos, y esta es la realidad a la que nos enfrentamos en el día a día.

Tenemos unos precios de la luz a unos niveles históricos. Y no quiero ser alarmista, tampoco voy a ser demagogo, ¿verdad?, pero..., porque había quien decía que la pobreza energética mata, pero hemos pasado de debatir sobre a qué horas había que lavar a hablar ya del apagón eléctrico, que ese es un debate que ya está en la prensa.

Claro, estamos hablando también de un entorno en el cual existen unas limitaciones evidentes al suministro de gas, estamos hablando de unas circunstancias en las cuales existe un incremento generalizado en los precios de las materias primas, ¿y todo eso en qué se traduce? Pues se traduce en una paralización evidente de nuestra actividad económica y de nuestro sector industrial y, por lo tanto, en una rebaja sistemática en las previsiones de crecimiento de nuestro producto interior bruto.

Y, miren, a todos los organismos que se dedican a la prospección económica, al análisis, a realizar previsiones, ¡a todos!, pues a todos les gusta acertar, a nadie le gusta no servir para nada y, si se equivocan, no servirían para nada; pero es que todos, se mire por donde se mire, ponen de manifiesto que en el año 2023 no vamos a conseguir alcanzar el nivel prepandemia. Por tanto, ese rebote que ustedes pensaban que iba a ser más rápido es que no va a ser más rápido, cada vez es más claro que vamos a tener que irnos al año 2024 como pronto para poder recuperar los niveles del producto interior bruto que teníamos antes de la pandemia. Y en todo esto, claro, hay que poner en tela de juicio –por todo lo que hemos dicho– su capacidad de gestión de los fondos europeos, y ya lo he dejado meridianamente claro en el anterior.

¿Cuál es la realidad que se encuentran los riojanos? Pues la realidad del mercado laboral. El 94% de los contratos formalizados en el mes de octubre son contratos temporales. ¿Por qué? Porque no hay confianza en el futuro. Y ahí está la realidad también de la EPA, que es una encuesta y que no mide los registros oficiales, pero sí hace una estimación de aquellos riojanos que quieren trabajar y no pueden trabajar y que, por el motivo que sea, no están en esos registros. Y ahí ustedes son campeones, se llevan la palma, porque ha habido un incremento del 40% del número de desempleados medidos en términos EPA entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre del 2021. Y, claro, con estas cifras nosotros no podemos estar satisfechos; no sé si ustedes lo están, pero me parece que es un insulto a los riojanos su triunfalismo.

Fíjense que con ustedes el número de riojanos pobres o en exclusión social se ha incrementado en 12.000 personas y consiguen la cuadratura del círculo –de verdad se lo tengo que decir–, que es que haya más pobres y que haya menos ricos en nuestra comunidad autónoma, es decir, todo lo contrario de lo que ustedes pretendían. Claro, ustedes han pasado del discurso de "no dejar a nadie atrás" a que están dejando a todos, repito, ¡a todos atrás!; salvo, eso sí, que uno sea –¿verdad?– socialista o sea de Podemos y entonces pueda aspirar a un carguito en esa innumerable lista de altos cargos y de asesores que ustedes despliegan. Miren, hasta ahora habíamos hablado desde el Partido Popular en innumerables ocasiones de socialismo o libertad, pues ahora tendremos que hablar de socialismo o prosperidad, ¿verdad?, y eso es lo que defenderemos y defendemos en el Partido Popular.

¿Y qué hace el Gobierno de La Rioja en este contexto?, ¿qué reformas plantea? ¡Ninguna!, ¡se deja llevar por las circunstancias! ¡Nos cuenta cuentos! ¡Nos cuenta cuentos! ¿Y cómo se llaman los que viven del

cuento? Señores del Gobierno, se lo voy a decir: se llaman cuentistas. ¡Se llaman cuentistas y ustedes nos cuentan los cuentos a ver si caemos! Nos cuentan el cuento de la Mercedes Vito, *full equip*, ¿verdad?, que está aparcada en el Palacete, cuando todos sabemos que fue a Valencia y volvió de Valencia, eso sí, a toda velocidad. Y nos cuentan el cuento también –¿verdad?– de los VIR, también nos cuentan el cuento de los VIR y yo no sé qué querencia tienen ustedes hacia la marca Mercedes –¡fíjense que no hay otros vehículos, ¿verdad?, más económicos!–, pero en fin... O nos cuentan el cuento de Brahim Gali, del cual la presidenta del Gobierno solo repite la parte final, eso de "colorín colorado, este cuento se ha acabado", pero no nos cuenta lo que es el meollo, y eso que mañana, ¿verdad?, pasarán por el Juzgado de Instrucción número 7 de Zaragoza la funcionaria que tramitó el alta de Brahim Gali, el médico a cargo de las UCI, el consejero bis de Salud (el señor Lafuente) y ese hombre blanco, heterosexual y de derechas, el señor Eliseo Sastre, que incomprensiblemente está al frente de la oficina de una presidenta socialdemócrata, cosas que tiene la vida y que uno pues ve con asombro.

Pero a eso es a lo que los riojanos hoy en día tienen que enfrentarse y, como diría el señor García, antes de que me llame la atención, centrémonos, centrémonos. Dese cuenta, señor Presidente, que ni tan siquiera el señor consejero ha querido defender esta Ley de Medidas, con lo cual hay que enriquecerla para contextualizarla.

Ustedes nos presentan unos Presupuestos Generales para el año 2022 que dicen que son los mayores de toda la historia, y yo hago una simple pregunta, ¡simple!: ¿y para qué nos sirven si son ustedes incapaces de contratar un pediatra para Alfaro?, ¿para qué?, ¿para qué nos sirven los mayores presupuestos de la historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja? Y segunda: nos presentan una Ley de Medidas que es ajena a la realidad, sin reformas y sin rebajas fiscales, pero dicen: "No, aquí no subimos los impuestos". ¡Sí, sí, sí!, ustedes suben los impuestos, pero, vamos, a machamartillo.

¡Fíjense!, el ministro de Hacienda va a preparar un catastrazo que va a suponer un incremento en el valor de los bienes inmuebles que se van a utilizar en términos fiscales para liquidar todos los impuestos, ¡todos! ¡Vale! ¿Eso qué va a implicar? Primero, impuesto sobre la renta: imputación de rentas inmobiliarias más bases imposibles; si los tipos se mantienen constantes, más cuota (*el señor Garrido da un golpe en la tribuna*), ¡hachazo! Transmisiones patrimoniales: habrá que valorar esos bienes inmuebles conforme a ese nuevo valor derivado del catastrazo; si los tipos de ustedes se mantienen constantes (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*), ¡hachazo! Sucesiones y donaciones: un padre dona a sus hijos o un hijo hereda de sus padres, hay que valorar esos bienes, aplicamos los bienes derivados de esa subida fiscal del catastrazo, mantenemos los tipos (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*), ¡hachazo! ¿Y quién se mete todo ese dinero en el bolsillo? ¡Ustedes! ¿Para qué? No sabemos muy bien para qué. ¿Y se les ha ocurrido hacer algo para contrarrestar las circunstancias que están padeciendo los riojanos? ¡No!, nos traen una Ley de Medidas que no sé si tiene diez hojas, pero que –hay que decírselo realmente– es la ley que no contempla ningún tipo de medida ajustada a la necesidad que tenemos hoy en día. ¡Es que es así! ¡Nos encontramos ante una Ley de Medidas que es la medida de su escaso pulso, de su escasa capacidad de plantear reformas que necesitan los riojanos y que necesita nuestra comunidad para prosperar! ¡Y, evidentemente, es una ley que está a su altura o a su escasa altura! Es una ley de un Gobierno que vive del cuento y que, desde luego, merece todo nuestro rechazo.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Abrimos turno en contra, que han solicitado dos grupos parlamentarios.

Tiene en primer lugar la palabra la señora Moreno, portavoz del Grupo Mixto.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Bueno, pues nuevamente nos encontramos desde luego con un debate profundo, profundo y, evidentemente, en el que se confrontan dos modelos diferentes.

No se trata de repetir la intervención anterior, aunque sería realmente lo que procede, y no puedo dejar de hablar desde luego de esa afirmación que hacía el señor Reyes en primer lugar de que le parecía una falta de apoyo a los docentes la retirada de la autoridad. Mire, dice muy poco de usted y conoce usted muy poco a los docentes de esta comunidad, que bregan todos los días con los recortes que sufrieron a lo largo de los años de gobierno de las derechas en nuestra comunidad, si dice que lo que es cuidarles es darles autoridad. Afortunadamente, los docentes de nuestra comunidad, a los que también quiero enviar especialmente, junto a ese reconocimiento que hacía el consejero de Hacienda de los empleados públicos y especialmente de los docentes, que desde luego la manera de cuidarlos no es darles autoridad, es darles los medios para que ese plan de convivencia que requiere de su aplicación, de esa retirada del concepto de autoridad, que no sirve nada más que para aquel que piense que le den un título sirve desde luego para mejorar la convivencia en las aulas. En ningún momento la convivencia en las aulas mejora dando ese principio de autoridad exclusivamente, los docentes tienen autoridad porque se la ganan día a día en las aulas y se la ganan con su compromiso por la mejora de la educación pública en nuestra comunidad; se la ganan invirtiendo tiempo propio, tiempo particular en muchas ocasiones para atender las necesidades de las personas más desfavorecidas; se la ganan negociando, hablando y conversando con los alumnos, y se la ganan implantando medidas muy novedosas, como puede ser la mediación entre iguales, que no tendría cabida ni sentido si no fuera por el compromiso que la mayor parte de los docentes y de los equipos directivos de nuestra comunidad aplican día a día. Lo que mejora, desde luego..., lo que protege a los docentes es la reducción del horario lectivo, de la carga lectiva, que sí que se ha aplicado en este último presupuesto, la reducción de las ratios, en definitiva, la inversión importantísima que hay que hacer en la educación de nuestra comunidad.

Ya decíamos en la defensa de los presupuestos que estos presupuestos nos acercan a ese compromiso que asumíamos en el acuerdo de gobierno del incremento hasta el 5% del producto interior bruto. Y eso es una buena noticia que va a dar desde luego muchos más recursos a los docentes de nuestra comunidad para impulsar todo un plan de convivencia y para garantizar y luchar contra el fracaso escolar. No se lucha contra el fracaso escolar con frases grandilocuentes ni con conceptos trasnochados de autoridad, queremos una escuela pública donde también eduquemos en participación, en democracia participativa, y eso no se hace con conceptos de autoridad legales, sino que se hace con autoridad ganada, que, como digo, los distintos docentes la van consiguiendo día a día.

Pero –¿cómo no?– hablando de medidas fiscales de acompañamiento, en una ley de medidas de presupuestos es fundamental reiterar lo que decía en mi intervención anterior con respecto al concepto de sistema, de modelo que confrontamos entre la izquierda y la derecha. Y no es otro que el de ustedes, que sigue siendo también un modelo trasnochado y que se ha demostrado que no funciona, sobre todo..., bueno, igual funciona para aquellas rentas que más recursos tienen, ¿no? Decía y le chocaba al señor Díaz que yo venga aquí a citar al Fondo Monetario Internacional. También cito a la OCDE, es evidente que somos uno de los países de Europa con menor –sobre todo de la Europa de los quince–, con menor presión fiscal y también eso hace que nuestro sistema público tenga menos recursos para garantizar el acceso a esas necesidades sociales. Son muchas veces las que hemos hablado ya aquí en este Parlamento de la necesidad de tener unos impuestos fuertes que nos garanticen que tenemos los recursos suficientes para esa política redistributiva que cada día es más necesaria.

Pero además, junto a eso, hablaban ustedes también –no sé si lo hacía el portavoz del Grupo Popular o el señor Reyes– lo referido a ese anuncio del posible incremento sobre las cotizaciones de la Seguridad Social para garantizar que podemos financiar unas pensiones justas. Pues, bueno, son muchas –decía– las veces que hemos hablado de los distintos conceptos del salario, es fundamental para nuestro país dignificar los salarios para ese impulso a la economía. Por eso la creación de empleo es importante, pero hay que hacerlo también fomentada y unida a ese impulso a la formación profesional que tenemos que impulsar desde la Comunidad de La Rioja, que –lo decía ayer– tendrá también su importancia en los cuatro proyectos europeos, que son importantes, y ayer se anunciaba ya la implantación de ese Centro Tecnológico del Envase en nuestra comunidad, pero que no funcionará, señor González, si no destinamos los recursos suficientes para que nuestra formación profesional esté a la altura, la Formación Profesional reglada y –¿cómo no?– también esa formación para el empleo.

Ayer también conocíamos cómo empresas –alguna gallega– decían los problemas que tenían para poder contratar trabajadores cualificados en esas materias. Tenemos que ir de la mano, también en ese nuevo modelo productivo, en esa necesidad de reindustrialización de nuestra comunidad, de la mano de los trabajadores, dignificando sus condiciones laborales, formándolos en su integridad para garantizar que el crecimiento no va a ser un crecimiento como el que se ha producido con los gobiernos de las derechas, que no es otra cosa que un crecimiento solo para unos pocos.

Hablaba hace pocos días también en este Parlamento de que cada vez más la diferencia aumenta entre las quinientas familias más ricas del mundo y las más pobres. Llegamos a cincuenta y ocho mil veces la diferencia de riqueza entre las quinientas más ricas y el resto de la población.

Por tanto, lo que es importantísimo es redistribuir y mantener, por tanto, esa reforma fiscal que garantizará esa sociedad...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Finalice.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ... –finalizo, Presidente–, esa sociedad que culminará con una justicia más equitativa. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Buenos días. Gracias, Presidente. Señorías.

Pues, como ya ha adelantado mi compañero Raúl Díaz en relación con las enmiendas a la totalidad de los Presupuestos Generales de La Rioja para el próximo año 2022, les adelanto ya, señorías tanto del Partido Popular como del Grupo Ciudadanos, que también votaremos en contra de sus enmiendas a la totalidad en lo que tiene que ver con la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Bueno, piden ustedes que se devuelva esta Ley de Medidas Fiscales y Administrativas con una serie de argumentos tan manidos, tan conocidos, como estos: "frívolos", "superficiales", "repetitivos". Quiero decir que vienen ustedes manejando los mismos argumentos desde el año 2019 y hasta hoy, y uno puede entender que ustedes hagan uso del mismo repertorio argumental una o dos veces, pero, bueno, como no hay dos sin tres, nos encontramos una vez más con los mismos argumentos.

Ustedes en sus enmiendas, tanto el Grupo Parlamentario Ciudadanos como el Grupo Parlamentario Popular, aluden al concepto "subidas de impuestos", hablan de hachazo fiscal implantado con negativas consecuencias, etcétera. En fin, nada nuevo bajo el sol, señorías. Ustedes, erre que erre con su mantra sobre la subida de impuestos, manoseando una y otra vez el mismo argumentario para oponerse a la misma o a las leyes de medidas fiscales y administrativas para el año 2020, para el año 2021 y ahora también a la del año 2022.

Bueno, pues ante las previsiones catastrofistas de las que ustedes nos vienen alertando desde el año 2019 y frente a los análisis superficiales y demagógicos, la tozudez una vez más de los datos; de los datos que se fundamentan además en una forma de hacer política diferente, diferente a la que ustedes hacían, señores del Partido Popular, cuando gobernaban y muy especialmente en un escenario tan sensible como es el de la fiscalidad.

Bueno, ustedes, una vez más, lo que plantean –aunque no lo cuenten así, pero es así– es que se perdonen impuestos a aquellos que más capacidad tienen de contribuir en detrimento de quienes más necesitan precisamente de los recursos públicos de los que hace uso la Administración, de los que hacen uso los gobiernos para dar respuesta a necesidades fundamentales como la educación, la sanidad, los servicios públicos y tantas y tantas otras cosas.

Miren, el Gobierno de Concha Andreu, desde que llegó en el año 2019, se marcó como uno de los objetivos fundamentales hacer de La Rioja una comunidad más social, más igualitaria, más inclusiva, y en este objetivo sigue trabajando este Gobierno, señorías, y muy especialmente después de un terrible año de pandemia con el que nadie contaba después de la irrupción del COVID-19 en nuestras vidas, ¿verdad? ¡Qué mejor que esa experiencia, a pesar de todo lo terrible que nos ha traído, para reconocer la importancia de los recursos públicos para garantizar la cobertura de las necesidades más fundamentales, de las necesidades más esenciales, especialmente para quienes más lo necesitan, para los más vulnerables! Bueno, pues con esto que hemos vivido, con esta experiencia, ese objetivo de hacer de La Rioja una comunidad más justa y más inclusiva no ha hecho otra cosa que fortalecerse. Y en ese mismo objetivo, señorías, sigue trabajando el Gobierno, es en lo que sigue trabajando y en lo que va a seguir trabajando.

Y, en lo que a la fiscalidad se refiere, en lo que nos trae hoy aquí –digo–, voy a hablar de fiscalidad, porque el portavoz del Partido Popular, el señor Garrido, durante mucho mucho mucho tiempo de su intervención ha estado hablando de otras muchas cosas, hasta el punto de que me ha parecido retrotraerme durante algunos instantes al pasado debate sobre el estado de la región. Lo cierto es que usted de fiscalidad ha hablado más bien poco, quizás es que tienen poco que aportar, quizás nada, y nosotros una vez más tenemos mucho que desenmascarar en lo que a sus políticas fiscales se refiere.

Miren, decía que otro de los objetivos fundamentales de este Gobierno pasa también por una premisa irrenunciable: lograr un sistema tributario más progresivo, más equitativo y más justo, eliminando los beneficios fiscales que se venían aplicando hasta hace poco, mientras gobernaba el Partido Popular; beneficios fiscales que afectaban a las rentas más altas, apenas a un 2% de los riojanos más pudientes, a base, entretanto, de recortar los recursos públicos, que tan esenciales y necesarios se han demostrado siempre pero, muy especialmente y como decía hace un instante, tras la triste experiencia del COVID-19 en nuestras vidas.

Miren, tanto el Grupo Parlamentario Ciudadanos como el Grupo Parlamentario Popular hacen referencia en sus enmiendas a la totalidad al concepto de la competitividad fiscal de La Rioja. Dicen que La Rioja ha perdido posiciones en competitividad fiscal, en los índices de competitividad fiscal, y que esto, bueno, pues nos resta posibilidades de atracción de empresas, de talento, de inversiones, etcétera. Y, entre las recomendaciones que hacen ustedes, tanto los unos como los otros, para resolver esto, encontramos la receta de siempre: ustedes quieren elevar la competitividad fiscal disminuyendo el tipo marginal máximo del IRPF, del impuesto sobre la renta de las personas físicas, es decir, ofreciendo de nuevo beneficios

fiscales a las rentas más altas, que en justicia, en justicia, o así lo creemos desde el Grupo Parlamentario Socialista y así lo cree este Gobierno, son las que más tienen que aportar.

Pero, miren, hablando de competitividad fiscal, tampoco ustedes dicen toda la verdad en la exposición de sus argumentos. Ustedes hacen referencia a los índices de competitividad fiscal allí donde –digamos– les favorece más o favorece más a su argumentario, allí donde les conviene, porque es cierto, es verdad que La Rioja ha perdido dos puestos en el Índice de Competitividad Fiscal para el año 2021 con respecto a 2020, pero también hemos de decir que, según estos mismos índices, la comunidad mejor valorada es Madrid. Y, miren, francamente, no creo que precisamente sea Madrid la comunidad que mejor deba ser tomada como ejemplo de política tributaria justa.

Pero, bueno, al margen de eso, hay que decirles que no todos los índices de competitividad fiscal bajan para La Rioja. Por ejemplo, en el caso del IRPF, del impuesto sobre la renta de las personas físicas, se mantiene ese Índice de Competitividad Fiscal, y para los tributos propios el Índice de Competitividad Fiscal se incrementa dos puntos. Si lo comparamos con el informe del año 2019, el último del Gobierno anterior, bajo el mandato del Partido Popular, ¿en realidad qué ocurre? Para que todo el mundo nos entienda: pues que esa competitividad fiscal que ustedes dicen que se reduce únicamente se corresponde con dos impuestos. ¿Cuáles? Pues ya lo pueden ustedes imaginar porque esta película la hemos visto varias veces: el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto sobre sucesiones y donaciones. Ustedes, una vez más, hacen referencia a los dos impuestos que menos afectan a las rentas medias, que ustedes tanto dicen defender, y mucho menos a las rentas bajas.

Es más, ustedes hablan de eliminar, de eliminar dos impuestos que este Gobierno recuperó, que son los que precisamente han permitido en este tiempo incorporar a la política fiscal del Gobierno una mayor justicia redistributiva y que además han demostrado que han incrementado o que han permitido a La Rioja incrementar la recaudación en tributos propios. Es decir, que uno de los mayores logros en materia fiscal de este Gobierno, que ha sido conseguir una mayor progresividad fiscal, ha sido gracias a la recaudación de estos impuestos, que –insisto– afectan a una minoría de ciudadanos, los que más pueden contribuir, pues son los que demuestran que la competitividad fiscal de La Rioja sí que crece, crece en la recaudación precisamente de esos dos impuestos, pero a ustedes en su argumentario se les olvida aludir a ello. Por lo tanto, mejora nuestra competitividad fiscal en cuando a tributos propios y –como digo– se traduce además en un incremento de recaudación en tributos directos –insisto– gracias a dos impuestos que no afectan precisamente a las clases medias ni mucho menos a las bajas.

Miren, se ha demostrado que estas medidas han tenido un efecto de incremento de la recaudación y, por cierto, hacen ustedes –creo que recuerdo que en la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos– una referencia al acoso de las comunidades vecinas, cuando en realidad deberían ustedes mirar un poco mejor cómo están situadas las comunidades vecinas, porque lo cierto es que Navarra se encuentra en el puesto 14, frente al 8 que ocupa La Rioja. Pero, bueno, hablan ustedes del acoso de las comunidades vecinas.

Miren, otro aspecto del que ustedes hablan. Este mismo informe, el de la competitividad fiscal, lo que demuestra es que La Rioja es una de las comunidades donde menos impuestos pagan las rentas medias, claro, considerando como rentas medias las que este propio informe refleja, que son las de un sueldo bruto de 24.400 euros; en lo que se refiere a las rentas medias altas, ese sueldo sería el de 45.000. Pero, claro, todo –digamos– se radica o se justifica en función del espejo con el que se mire: si ustedes consideran que una renta media o incluso media baja es la de 150.000 euros brutos al año, pues ustedes tendrán que explicarlo.

No tengo tiempo para analizar más cuáles son las deficiencias de las que adolecen tanto la enmienda a la totalidad de Ciudadanos como la del Grupo Parlamentario Popular, lo haré en el turno de portavoces, en el que, por cierto, también me referiré a esa eliminación del concepto de autoridad del profesorado. Ya les hubiera gustado, señores del Partido Popular, a los profesores y profesoras de esta comunidad autónoma...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ... –termino, Señoría– que ustedes se hubieran preocupado tanto, ya no por su autoridad, sino por los recursos necesarios para hacer frente a sus necesidades cuando gobernaban.

Muchísimas gracias, Señoría. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Abrimos turno de portavoces.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra su portavoz, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Mire, señor Garrido, ¿por qué no son ustedes claros y nos dicen realmente qué es lo que pretenden? Porque ustedes no son veraces cuando dicen: "No, devuelvan los presupuestos y hagan unos presupuestos que me gusten más", y esto es como el juego de, ¡venga, mando para arriba, vuelvo para abajo!

¡Bien! Lo que realmente ustedes quieren hacer es convertirnos en una Comunidad de Madrid, donde, cuando ustedes hablan de rebajas históricas de los impuestos, les voy a explicar lo que supone. Aparte de que lo que supone es lo que vemos todos los días, los recortes en educación, en sanidad, los despidos de los médicos, la desaparición de ese Estado del bienestar, y los recortes y recortes y más recortes, porque, claro, es la única manera de actuar después de hacer una reforma fiscal que es la que a ustedes les gustaría hacer aquí, ¡explíquenselo a los ciudadanos! Explíquenles que van a hacer una rebaja, que pretenden hacer ustedes una rebaja histórica de los impuestos que va a suponer que al que tenga 6.000 euros de base liquidable anual le va a suponer un ahorro de 0,2 euros al mes; al que gane 24.000 euros, le va a suponer 93 euros al año; pero, sin embargo, al que gane 600.000 euros, le va a suponer 2.973 euros; al que gane..., o sea, que a partir de las rentas de más de 60.000 euros es cuando se va incrementando.

Porque no nos olvidemos de que en la reforma fiscal que se dice aquí no se hizo una subida generalizada, como pretenden decir día tras día, aparte de que ustedes nunca jamás, cuando hablan de presupuestos, son capaces de decir de dónde van a obtener los recursos. Sí, ya me sé esa retahíla que cuentan todo el ratito, esa retahíla de que, como van a bajar los impuestos, las empresas van a ganar más y, bueno, van a meter más dinero en la economía, obviando que, evidentemente, cuando tus ingresos son muy elevados, al consumo sigues destinando lo mismo que destinabas con anterioridad, porque quien más porcentaje de la renta destina al consumo son las rentas bajas, y olvidando lo que supone el aporte del salario directo..., indirecto, indirecto y diferido a la economía en general.

Porque, miren, si a mí me reducen ustedes 200 euros al año, por ejemplo, y eso hace que haya unos recursos suficientes para garantizar que haya una educación con más recursos, una sanidad con más recursos, indirectamente yo estoy ganando más. Porque ese es el papel de la fiscalidad que ustedes no quieren aplicar; ustedes quieren convertir esa desaparición del Estado en ayudar a las empresas cuando bajan un poco sus beneficios, porque esta es la política. ¿Cuántas preguntas han hecho al Gobierno en estos últimos tiempos de cuánto dinero iban a dar porque había que ayudar a todo el mundo? La diferencia es que nosotros, para poder ayudar a todo el mundo, ese acuerdo de gobierno contemplaba primero una modificación de nuestro sistema impositivo, que fuera más progresivo, que pagaran más los que más tienen, para tener los recursos con los que hemos podido dar ese monto de

ayudas directas, por un lado, a las empresas y, por otro lado, también a los trabajadores y a la sociedad en su conjunto.

Pues, reiteramos: dígnanos ustedes cómo todo ese cuento de la lechera que vienen a contarnos vez tras vez de que ustedes aumentarían más ayudas a las empresas, más dinero en la educación privada, más dinero para que lo que gestione la sanidad pública privatizada, se enriquezcan a costa de los recursos de los que menos tienen, dígnanos ustedes cómo lo iban a financiar: ¿eliminando los impuestos, como en la Comunidad de Madrid? Pues, se ha demostrado ya que la bajada de impuestos solo ha servido para hacer a la Comunidad de Madrid una comunidad más injusta y más regresiva, porque lo que se ha conseguido es reducir impuestos a los más ricos para recortar las necesidades de los más pobres, de aquellos que no se pueden pagar esos planes de pensiones privados...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ..., de aquellos que no se pueden pagar esa sanidad privada, de aquellos que no pueden pagar los colegios privados de la Comunidad de Madrid, de aquellos que no pueden pagar las actividades extraescolares de esos centros que son sostenidos con fondos públicos. Porque, señora León, cuando habla usted de que le parece que es malo que se inspeccione que se cumpla la legalidad vigente, yo no sé si usted sabe para qué están los servicios de Inspección. Los servicios de Inspección de cualquier ámbito (los de Educación, los de Hacienda, los de Trabajo...) están para vigilar que no haya incumplimientos de la legalidad vigente. Que se inspeccione para garantizar que no se siga segregando por razones socioeconómicas en los centros que son sostenidos por fondos públicos es la labor importantísima de la Inspección de Educación; la diferencia es que ustedes, las derechas, se han dedicado en los últimos años a proteger a unos pocos en detrimento de la mayoría social de nuestra comunidad. Pues, efectivamente, de lo que se trata es de luchar contra el fraude fiscal, de luchar contra los incumplimientos de la legalidad, y para eso necesitamos potenciar unos servicios públicos fuertes con los recursos suficientes, y no hay otra manera que esa de donde sacarlos que de los más ricos de nuestra comunidad.

Tenemos que reequilibrar los ingresos y los beneficios de nuestra sociedad, y para eso vamos a seguir avanzando en la progresividad de los impuestos, no como lo dice esta comunista irredenta, sino incluso como lo dice el Fondo Monetario Internacional; que yo, cuando empezaron a hablar ustedes del Fondo Monetario Internacional, prácticamente no sabía lo que era pero me daba yuyu. Bueno, pues hasta el Fondo Monetario Internacional nos viene a decir que hay que incrementar el impuesto de sucesiones, el de patrimonio y el de operaciones inmobiliarias. Dedíquense ustedes a mejorar la sociedad para todos.

¿No decía usted, señor Baena, que había que gobernar para todos? Dejen ustedes de gobernar o de pretender gobernar –porque, afortunadamente, para la mayoría social de esta comunidad no gobiernan ustedes–, dejen de pretender gobernar para los más ricos, dejen de pretender gobernar para los poderosos y, como le dijo la ministra de Trabajo al señor García Egea, súmense al cambio y defiendan a su pueblo. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno de portavoces para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra, señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor González, espero que haya podido escuchar mi intervención para no repetirla ahora. Seguro que sí había algo importante.

Profetas apocalípticos, nos ha dicho la oposición. Como no había escuchado y no sé si ha escuchado entera mi intervención, no son profetas, le he dado datos de su propio Gobierno; que también, además de datos buenos, que se los he reconocido, también hay datos que no son tan buenos.

Que nos oponemos al proyecto social, a la mejora de los servicios públicos... Al revés, si lo que queremos es potenciarlos, mejorarlos.

Que frenamos la llegada de fondos... Que diga usted esto, cuando sabe que es mentira, porque van a llegar independientemente de que se aprueben o no las cuentas, señor González, está muy feo. No le veía capaz de hacer algo así, la verdad, porque sabe que van a llegar, van a llegar los fondos, pero, bueno, le he dicho en mi intervención que yo le creo cuando dice que llegarán muchos millones de las mesas sectoriales –lo hablamos el otro día–, pero también le he dado algunos datos, espero que los recupere.

Señor Díaz, decía –y señora Orradre– que es una recomendación de AIReF. Tal cual la he leído (*el señor Reyes muestra un documento*), aquí está la recomendación del informe de la AIReF de 28 de octubre de este año. ¡Aquí está! Pero, bueno, se empeñan en que no; pues, nada.

Por cierto, nos alegramos de que por fin haya una ubicación para el Centro Nacional del Envase y el Embalaje. Agradecemos que ya lo sepamos por medio de la prensa, porque desde luego en este Parlamento lo que vienen a anunciar es nada.

Mire, señora Moreno, le voy a decir algo respecto al tema de educación. Usted dice que no conozco, que conozco muy poco a los docentes de esta comunidad, y usted sabe perfectamente que no es así, ¡los conozco muy bien! Y, efectivamente, esta ley de autoridad no es el adalid de nada pero es un detalle, ¡es un detalle! Y claro que les hacen falta medios, ¡medios y profesores!, ¡y más medios!, cosa que ustedes no han incorporado [...]. Ha hecho una demagogia barata, dañina, ¡por supuesto que apoyamos a los profesores!, ¡a todos!, ¡a todos, pública y concertada, porque a los de la concertada les paga el Gobierno de La Rioja, es decir, son trabajadores del Gobierno de La Rioja! ¿Saben qué es lo que les ayuda también a estos profesores, sobre todo a los de la concertada? ¡Que no los señalen ustedes constantemente, que ustedes no digan que seleccionan alumnos, que no los tratan a todos por igual!, ¡eso sí que les ayuda! ¡Eso es lo que ustedes hacen constantemente!

Usted habla de que la educación, como dice el consejero, es equidad, no podemos tratar a todos por igual, pero reducen la educación especial. ¡A los que necesitan una educación especial directamente se la quitan! Les van a frustrar porque es así y porque además es mentira cuando dicen que "es que no, es que en los concertados y en la escuela pública no se trata a personas, a niños con necesidades especiales". ¡Sí se tratan y sí van! ¡Sí van, señor Consejero! ¡Es una mentira rastrera! Y lo digo así de claro, ¡es un mentiroso en este sentido!

La OCDE, que dice la señora Moreno, somos los quintos a nivel mundial en mayor esfuerzo fiscal, mayor esfuerzo fiscal. Miren, les voy a decir un dato porque, cuando hablamos de que la renta ha recaudado más en el año 2020, les recuerdo 2020: cerrados los negocios; millones de trabajadores en ERTE; la renta, que es ese impuesto que pagan la mayoría de los ciudadanos... Normalmente, los ricos no suelen pagar la renta porque, por ejemplo, para eso han incorporado el impuesto de patrimonio: 15 millones en La Rioja, ¡15 millones! De los casi 2.000 millones de presupuesto, 15 vienen a los ricos.

Pero me voy a centrar en el IRPF. ¿Saben cuál es el esfuerzo que hace un trabajador que gana 1.200 euros netos? ¡El 40% de su sueldo se va en impuestos! Es decir, él gana 1.200 pero su sueldo son casi 2.000 euros, ¡es que el 40% ya se lo da al Estado y a las comunidades autónomas! ¡Es que es una tasa de esfuerzo

elevadísima! Pero ustedes, en lugar de afrontar reformas, en lugar de afrontar los problemas, ¡no, ustedes suben los impuestos porque "vamos a apretar un poquito más"! Porque, claro, de todos es sabido –lo he dicho antes–, los autónomos son los grandes ricos de este país, ¿verdad? ¡Los autónomos, el 80% del tejido productivo de nuestro país, son ricos, malvados ricos, y van ustedes y cogen y les vuelven a subir la cuota de autónomos!, ¡así, sin anestesia, sin nada! Tienen la desfachatez de decirnos que, claro, que es que no han subido impuestos, pero ¿para qué van a subirlos otra vez?, ¡que ya los subieron en el 2020 y en el 2021! Se mantienen en el 2022, ¡el hachazo ya nos lo pegaron los dos años anteriores, que todavía nos duele! ¡Pero es que encima tampoco es verdad porque les he demostrado que hay más impuestos que van a subir!

Y, miren, nosotros no decimos que no haya que pagar impuestos. Se lo hemos dicho, ¡claro que hay que pagar impuestos de forma justa! El señor González los llama "inteligentes"; inteligentes cuando, en el año del más duro que hemos vivido, el más duro que se recuerda desde la Guerra Civil y la posguerra, este país cerrado –todo el mundo cerrado, vamos– y son capaces de recaudar más dinero por la renta: ¡8 millones más! ¡Un 2,5% más sobre sus propias previsiones, que ya eran positivas! Pues ya me dirán ustedes, si no les han subido los impuestos a los riojanos, no sé quién ha venido a pagar esto.

Ustedes dicen que su objetivo es eliminar los beneficios fiscales porque afectan a los más ricos. Claro, beneficios fiscales como las deducciones a la compra de vivienda de los jóvenes, los más ricos. De todos es sabido que los jóvenes son los más ricos, sin duda alguna serán ricos de corazón porque lo de emanciparse pues no..., no pueden. Pero luego tienen ese mantra: es que la ayuda del Estado, el señor Sánchez, ese gran gurú, va a dar mucho dinero a los jóvenes para las ayudas de la vivienda.

Les voy a recordar de nuevo, porque es que parece..., son sus datos: de los 600.000 menores de 35 años, entre el 6% y el 8% podrán acceder a ellas, ¡entre el 6% y el 8%! Eso en La Rioja se traduce en 280 jóvenes, 280 jóvenes. Esa es la política fiscal para ayudar a los jóvenes en el Gobierno de La Rioja. Pero encima, no contentos con eso, ayer nos despertamos con la sorpresa –les he enseñado la noticia de un medio nacional– de que, de esos jóvenes, el 40% tendrá que tributar en la renta, o sea, pagar impuestos, pagar impuestos.

Injusto porque dicen que no queremos que paguen más los ricos, o sea, que no queremos que paguen más los ricos. Pero es que, de verdad, yo voy a volverlo a decir: queremos unos impuestos justos, progresivos y realistas. Progresivos, es decir, que quien más tenga siempre pagará más. ¡Ya está! A ver si con esto lo dejamos. Pero también queremos que gente como, por ejemplo, los trabajadores en ERTE, que, gracias a cómo se ha gestionado y que va a volver a ocurrir lo mismo el año que viene, no tengan que pagar en la renta de forma obligatoria. Porque les he explicado claramente qué es lo que va a suceder, y no nos podrán acusar de que un trabajador en ERTE es un gran rico poderoso de la banca o algo así, digo yo, pagarán porque tendrán la obligación de presentar la declaración de la renta y, como no se les retiene nada, tendrán que pagar. Y el Gobierno de La Rioja, en lugar de intentar mitigarlo, ¿cuál es la respuesta? ¡Ninguna! ¡Ninguna! Menos mal que no iban a dejar a nadie atrás, que ha vuelto a recordar el señor González. ¡Menos mal!

Nos dice el señor González también que el despliegue del Plan de Transformación de La Rioja ya está en proceso de ejecución, ya hemos pasado un estudio sesudo que deben haberlo visto, no sé, los ministros que han venido aquí a hacer los anuncios que ya hizo la presidenta, pero que ya hizo otra vez la presidenta, que ya anunció anteriormente la presidenta, y que –no sé– por enésima vez nos vuelven a presentar los mismos anuncios.

Y, sí –vuelvo a decir–, nos alegramos de que por fin anuncien que se va a hacer el Centro Nacional del Envase y el Embalaje. ¡Perfecto! Pero, señor González, le vuelvo a recordar que el que nos concedan los millones esos fondos no implica que se gasten o se ejecuten. En el mejor de los casos, en el mejor de los casos, y siendo muy generosos en el dato, ustedes pierden 30 de cada 100 euros en fondos europeos, 30 de cada 100 euros. En un momento además en el que ustedes dicen: "como somos socialistas y el Gobierno nacional es socialista, pues nos dan más dinero". Y le he mostrado cómo los propios organismos

independientes les dicen que no, que no es así. Pero, vamos, que tampoco hay que hacer grandes números, se va uno a los Presupuestos Generales del Estado, mira y dice: "La segunda menor inversión de la historia de los Presupuestos Generales del Estado". Pero es que se va a los presupuestos de La Rioja y las transferencias del Estado en bajo mínimos; y es que se va usted a las inversiones reales, y es que no las encontramos por ningún sitio.

Señor González, lo sentimos mucho, hay cosas buenas, siempre hay alguna cosa buena, pero –se lo he dicho antes y se lo digo ahora– estos son sus presupuestos, exactamente eso, sus presupuestos, no los presupuestos para toda La Rioja. Por lo tanto, le pedimos que los retire y vuelva a presentar unos presupuestos para toda la red.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente. Señora Presidenta, señorías.

Los diputados que representan a las fuerzas de la izquierda hablan mucho de las rentas más altas, las rentas más altas, pero yo no acabo de entender muy bien, ¿las sicavs en Luxemburgo les parecen bien o no? Me gustaría que alguien lo respondiera porque la presidenta Andreu dijo en su momento que el patrimonio particular del consejero era el patrimonio particular del consejero, y supongo yo que esto se podrá aplicar a cualquier persona que resida en La Rioja, sea o no sea consejero, ¿no? Pero en cualquier caso yo no le oí en modo alguno criticar a la presidenta del Gobierno que un miembro de su Gobierno tuviese una sicav en Luxemburgo. Por lo tanto, he de entender que le parecería bien. Y yo no estaba hablando de sicav, yo he estado hablando de riojanos reales que están aquí y de clase media, no he estado hablando de ninguna otra cosa. Por lo tanto, me sorprende que les parezca bien que la gente tenga sicavs en Luxemburgo, pero que les parezca mal que tranquilamente aquí presentemos medidas para que la clase media riojana, la clase trabajadora también, pague menos impuestos. No acabo de entenderlo y me gustaría que alguien, algún representante de la izquierda, me lo explicara.

Claro, hablan también los representantes de la izquierda de los recortes, de los recortes que protagonizan supuestos gobiernos del Partido Popular y nos acusan de recortes, de recortar. Claro, pero ¡oiga!, ¿quién fue el protagonista del mayor recorte que en materia sanitaria hemos padecido los riojanos?, ¿quién? ¡La señora Andreu! La señora Andreu en primavera presentó el mayor hachazo que en términos sanitarios han experimentado o han sufrido los riojanos. ¡El mayor! Tanto es así que es que tuvimos que salir a la calle para parar. Yo no sé si recuerdan las manifestaciones ahí en la plaza y otras que se congregaron en los distintos municipios afectados por los recortes en las Urgencias de Atención Primaria, o enfrente del Palacete, y usted tuvo que rectificar, aunque le costara más de un disgusto, ¿verdad? Ustedes lo protagonizaron, el mayor recorte en la historia de la sanidad de nuestra comunidad. ¡Ustedes!

¡Oiga!, ¿y quién congeló las pensiones? ¡El Partido Socialista!, ¡ustedes! Igual estaba usted por ahí, don Celso. ¡Oiga!, ¿y quién recortó o quién suprimió la paga extra a los funcionarios? ¡Ustedes!, también a los profesores que son funcionarios, también ustedes, y fue un Gobierno del Partido Popular quien tuvo que pagar esa paga extra que ustedes les quitaron. 45.000 millones de euros –me ha chivado el diputado Domínguez– que suponían –supongo– en el conjunto del país.

¡Oiga!, ¿y quienes no se van a gastar todo el dinero presupuestado en renta de ciudadanía en los Presupuestos de 2021? ¡Ustedes! O sea, que ustedes a la hora de hablar de recortes lo que tenían que estar es estar calladitos, porque, vamos, fíjese si no han aplicado hachazos, ¿eh?, ¡hachazos y de primera!

Claro, y, hablando de hachazos, siga con ellos. Claro, usted lo que nos propone en esta Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2022 es consolidar lo que ya aprobaron en el año 2020. ¿Y qué es lo que sucede? Pues que La Rioja pierde posiciones en términos de competitividad fiscal, pierde posiciones. Navarra es más competitiva en términos fiscales que La Rioja y el territorio foral de Álava es fiscalmente más competitivo que La Rioja, y eso hacía mucho tiempo que no se veía, pero gracias a ustedes se ha conseguido. Gracias, señora Andreu.

Claro, ¿qué es lo que pasa si somos menos competitivos fiscalmente? Pues que somos menos atractivos para los inversores y entonces costará más que venga gente de fuera aquí a La Rioja, me da igual que sean personas físicas o empresas. Con eso se ralentizará el crecimiento económico, se ralentizará la generación de empleo, se ralentizará la recaudación fiscal y se acabará recaudando menos y tendremos menos para sufragar los servicios públicos que luego ustedes vienen, van y nos recortan.

Y lo que necesitamos es todo lo contrario, ¡todo lo contrario! Lo que necesitamos es ser audaces, ser audaces, recortar impuestos con dos finalidades: aumentar la renta disponible de las familias, aumentar la renta disponible y luego, por otra parte, mejorar la situación financiera de familias, autónomos y empresarios individuales, que es lo que nosotros podemos hacer con nuestra capacidad normativa. Porque –reitero– todas las noticias que provienen de los gobiernos de izquierda son hachazos. Catastrazo (*el señor Garrido da un golpe en la tribuna*); IRPF (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*); el IBI (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*); transmisiones patrimoniales (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*); sucesiones (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*); donaciones (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*); si tienes un inmueble vacío (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*), 150% de recargo; y, para colmo, si tienes trabajadores (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*), más cotizaciones sociales; y, si eres autónomo (*el señor Garrido da otro golpe en la tribuna*), más cuota de autónomos por el mero hecho de tener un negocio, con independencia de lo que ganes. ¡Eso es lo que ustedes plantean! ¡Eso es lo que ustedes plantean y a eso es a lo que tienen que hacer frente todos los riojanos de a pie! ¡Y así, sinceramente se lo digo, es muy difícil!

Lo que necesitamos –no sé qué diputada decía que planteásemos iniciativas concretas, yo le planteo iniciativas concretas ahora mismo–, lo que necesitamos es rebajar los tipos marginales del impuesto sobre la renta de las personas físicas. En Madrid, 8,5%. ¡Es que es un punto menos, es que es un punto menos en Madrid que en La Rioja! ¡Es que las clases más desfavorecidas en Madrid pagan un punto menos que aquí en La Rioja! ¡Uno menos!, que se dice pronto. Y ya no hablemos del nivel máximo, que en Madrid con la reforma aprobada ayer es 20%, y aquí en La Rioja –si no me falla la memoria– estaríamos en el 25,5%. ¡Oiga!, ¡y en Madrid construyen hospitales!, ¡construyen hospitales! ¡Aquí, aquí, que se sepa, no!, como mucho, como mucho, hablan de integración, pero luego no integran absolutamente nada.

Otro ejemplo: recuperemos la bonificación del patrimonio. Yo no voy a decir que lo supriman al cien por cien, ¡déjenlo en el 75, que es como lo dejamos nosotros, porque no pudimos, porque pudimos hacerlo más, pero Ciudadanos, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, no quiso! Eran otros diputados, pero esa es la verdad y la tengo que contar.

Podemos reducir también el 99% de la cuota del impuesto de donaciones o de sucesiones. ¡También lo podemos hacer! ¡Son medidas concretas!

También podemos hacer, por ejemplo –¡fíjese!, esta es novedosa–, una reducción de las sucesiones del 99% cuando se done dinero en metálico, dinero con una finalidad que es paliar las consecuencias del COVID-19, ya sean unas consecuencias económicas o, ¡en fin!, por el motivo que sea.

O podemos incluso, ¡fíjese!, aprobar una reducción general de los tipos en transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados al 50%, pero solo para el ejercicio 2022, ¡fíjese!, para probar a ver qué pasa,

porque estos impuestos tienen una peculiaridad, y es que, si hay operación, hay cuota y, por lo tanto, se ingresa, pero, si no hay operación, no hay cuota y no se ingresa nada. Podrían ustedes... Yo les invito a que prueben a ver qué es lo que puede suceder.

Y tampoco me gustaría terminar la intervención sin hablar de educación, porque es lo único realmente sustancial que contiene esta ley, no aparece ninguna medida en términos fiscales: la supresión, la derogación de la ley que declara al profesorado como autoridad pública. ¡Claro!, la idea del consejero es que se puede reforzar la autoridad desde la vía educativa o no sancionadora, ¿no? O sea, estamos ante el más puro ejemplo de buenismo socialista de toda la vida: todos somos buenos, ¿no?, Rousseau en estado puro. Es como decir: "No, no, yo quiero que haya autoridad pero sin autoridad". Mire, ¡no! O sea, ¡autoridad sin autoridad no funciona!, ¡o hay autoridad o no hay autoridad, y la autoridad se impone! ¡Es así de claro! Por lo tanto, son dos conceptos totalmente incompatibles.

Y, claro, digo yo, también es cierto que uno puede respetar la ley de autoridad del profesorado pero también, si quiere, puede explorar otras vías más educativas. Quiero decir, no sé por qué tienen que ser contradictorias, ¿no? O no sé por qué se suprime una ley pero a cambio se ofrece un decreto, que tiene menor rango normativo y genera una mayor desprotección. Yo creo que no es prudente, señor Consejero, no es prudente suprimir de un plumazo una ley que garantiza a todos los profesionales del sector una protección especial, que por otra parte es algo que está en la vanguardia de todos los estudios que relacionan educación y excelencia, ¡en todos! En todos los estudios donde se analizan esas dos variables, ponen como clave del sistema el respeto al profesor, y esta ley lo garantiza. Y usted se la carga de un plumazo sin ofrecer absolutamente nada a cambio.

Termino ya. Esta Ley de Medidas –reitero– manifiesta un nulo o escaso pulso del Gobierno, es la ley menos reformista que en mucho tiempo un Gobierno ha presentado ante esta Cámara y está a la altura de su incapacidad para enfrentarse a los problemas de los riojanos, y por eso –reitero, lo he dicho antes– votaremos a favor de la enmienda a la totalidad. Y se lo pido encarecidamente: reconsidérenlo porque van a hacer un gran daño a nuestra sociedad.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para finalizar el debate, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Gracias de nuevo, Presidente. Señorías.

Miren, se han dicho aquí una serie de cosas, pero voy a empezar por una que me ha resultado especialmente sangrante y en una materia especialmente sensible. Señor Reyes, ¡no –léame los labios–, no es verdad que se reduzcan las plazas de educación especial! ¡No es verdad!, ¡usted está mintiendo y eso sí que es miserable porque está manipulando la opinión pública en un aspecto especialmente sensible para ello! (*Aplausos*).

Es una recomendación de la Unesco, de la Unesco –escúcheme bien–, es una recomendación de la Unesco –por cierto, que esto también lo dice el Partido Popular, así que va para los dos–, es una recomendación de la Unesco la que recomienda a España que integre a los niños y niñas con necesidades especiales en centros ordinarios para favorecer un sistema menos excluyente y más inclusivo e integrador. Y lo que está haciendo este Gobierno, el Gobierno de La Rioja, es dotar a los centros, tanto públicos como

concertados, de los recursos necesarios para hacer eso posible, para cumplir con ese objetivo, para cumplir con el objetivo de una educación integradora, inclusiva y de calidad. Ustedes son unos irresponsables, están mintiendo y lo saben, utilizando a un colectivo especialmente sensible, y eso, señor Reyes, eso sí es miserable. ¡Es falso lo que usted ha afirmado en esta tribuna!

En relación con la autoridad del profesor, siguiendo con materia educativa, señor Garrido –como le indicaba ya en mi anterior intervención–, ¡ya les hubiera gustado a los profesores durante sus años de gobierno que ustedes estuvieran más pendientes de ellos no tanto en materia de autoridad o no del profesorado como de dotación de los recursos que necesitaban para hacer frente a sus necesidades!, ustedes que redujeron el presupuesto en educación en un 16%, además en detrimento de la escuela pública, mientras aumentaban, sin ningún tipo de criterio y de forma totalmente arbitraria, los recursos para la escuela concertada. Menos mal, señorías, menos mal que tenemos un Gobierno progresista y de izquierdas que ha venido precisamente para modernizar el sistema educativo, para enmendar a la totalidad esa política suya del Partido Popular, y en ocasiones con apoyo también del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que se caracterizaba por favorecer un sistema segregador, segregador y excluyente, porque eso es lo que ustedes hacen de la educación: un sistemas segregador y excluyente.

Miren, lo que les pasa a ustedes es que están en contra de cualquier tipo de modernización del sistema educativo. Ustedes están en una continua involución en esta materia, están siempre abogando por un sistema educativo caduco, trasnochado, lejos precisamente de los retos educativos que plantea Europa y a los que nos enfrentamos como sociedad.

Miren, la autoridad del profesor pues sí, efectivamente, se va a derogar, se deroga a través de la ley de acompañamiento, pero se deroga para actualizarla, para mejorarla, para sacar adelante, en la misma línea que pretende hacer el Gobierno de España, un decreto de convivencia, que precisamente apuesta por un sistema educativo basado en la proactividad, en la participación y en el mayor consenso. Frente a lo que ustedes parece que añoran y echan de menos, que es un sistema punitivo, sancionador, bueno, este Gobierno apuesta por un sistema basado en el refuerzo positivo; en el refuerzo positivo y en el estímulo positivo, frente al régimen disciplinario y sancionador que ustedes tanto parecen añorar, señor Garrido.

Mire, antes tampoco me ha dado tiempo de hacer referencia a algunas otras cosas. Han vuelto ustedes a hacer referencia al perjuicio de las rentas medias. Yo les decía antes que precisamente, según el Índice de Competitividad Fiscal al que ustedes aluden en su exposición de motivos, La Rioja es una de las comunidades en las que menos impuestos pagan las rentas medias, pero, claro –insisto–, entendiendo las rentas medias como aquellas que contempla el propio índice, que son las que tienen un salario bruto de 24.000 euros anuales. En lo que se refiere a las rentas medias y altas, que ese mismo índice contempla un sueldo bruto de 45.000 euros, tengo que decirles que La Rioja ocupa un puesto intermedio, siendo Navarra una de esas comunidades limítrofes que tanto nos acosan, según Ciudadanos, donde más impuestos se pagan, por cierto. Y las tres comunidades en las que más pagan las rentas más altas, ¿cuáles son? Las de 150.000 euros de sueldo bruto. Claro, a lo mejor para ustedes, señores del PP y señores de Ciudadanos, cualquiera –¿verdad?– cobra 150.000 euros brutos, cualquiera los cobra incluso todos los días, ¿no?, esas serán para ustedes las rentas medias o las rentas de los trabajadores. Bueno, pues, efectivamente, La Rioja es una de las comunidades que atesora –vamos a decirlo así– el honor de ser, junto a Valencia y a Navarra, una de las comunidades donde más pagan esas rentas, señorías, las de 150.000 euros de sueldo bruto anuales. ¡Oiga!, ¡pues es que nosotros entendemos que son esas rentas las que más tienen que aportar!

Entonces, en resumen, ¿qué es lo que ustedes nos plantean una vez más a través de estas enmiendas a la totalidad y mucho me temo que también a través de las enmiendas parciales que ustedes seguro que van a presentar a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas? Pues lo de siempre: perdonar y perdonar y perdonar impuestos a quienes más tienen capacidad de contribuir; perdonar en torno a 17 millones de euros

en torno al 2% de la población riojana más favorecida, en detrimento del mantenimiento de los recursos que más necesita precisamente la mayoría social de nuestra comunidad autónoma, las clases más vulnerables.

Miren, pues esto no va a ser así. Ustedes nos piden que retomemos, lo pide el PP, que retomemos la senda de la desaparición de los impuestos sobre sucesiones y donaciones, de patrimonio, justamente –y como he dicho antes– los dos impuestos que precisamente nos han permitido introducir la progresividad necesaria para alcanzar niveles de recaudación aceptable que hacen de nuestro sistema fiscal, del sistema fiscal riojano, un sistema fiscal más justo y más redistributivo.

Ha hablado dos veces el señor... Quiero que me dé tiempo, espero que sí, pero no puedo pasar por alto tampoco la referencia al famoso catastrazo que ha hecho el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Mire, señor Garrido, yo le considero a usted una persona con el suficiente criterio como para saber diferenciar lo que es el valor catastral y lo que es el índice de referencia. Y usted aquí está mezclando las dos cosas, no creo que por desconocimiento, sino con toda la intención para confundir, como estaba haciendo Ciudadanos con este otro tema de la educación especial a la educación pública. ¡No tiene nada que ver una cosa con otra! El valor catastral con el índice de referencia lo único que tienen en común es que ambos están calculados por la Dirección General del Catastro. Ya saben que el valor catastral es la base liquidable del IBI, del impuesto de bienes inmuebles, y que el valor de referencia –del que ustedes hablan y que entrará en vigor el 1 de enero–, bueno, va a afectar a una serie de inmuebles que en la mayoría de los casos por las declaraciones por este impuesto van a tributar, señorías –señorías, para su tranquilidad–, van a tributar en función del precio medio de mercado, por lo que ya les advierto que en muchos casos ese valor de referencia va a permitir incluso que sea inferior al precio medio de mercado.

Pero, bueno –ya por terminar–, miren, señorías, vamos a rechazar –reitero– sus enmiendas a la totalidad de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que este Gobierno presenta para el año 2022. ¿Por qué lo hacemos? Pues porque ustedes, una vez más, han aparecido retratados como los que quieren hacer de la política fiscal lo más contrario precisamente a los principios constitucionales de progresividad y equidad que han de regir el sistema tributario. Ustedes son contrarios a esos principios constitucionales y nosotros no; el Gobierno progresista y de izquierdas presidido por Concha Andreu precisamente cree en estos principios y es en los que va a seguir trabajando.

Y, miren, con sicavs o sin ellas, señor Garrido, ¿sabe qué es lo importante? Que se paguen los impuestos, que se paguen los impuestos, y el señor Cacho los pagaba; no sé si ustedes pueden decir lo mismo de algunos de sus conocidos, personas cercanas más o menos. Porque, verán, ustedes llevan...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ..., ustedes llevan el patriotismo en todas partes, señores de Ciudadanos y del Partido Popular. Ustedes lo llevan en las pulseras, en las mascarillas, en los paraguas, en los bolígrafos, en los tirantes, en la costura de la ropa interior...

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ¡Sí, sí, en la costura de la ropa interior! Ustedes llevan el patriotismo en todas partes menos... ¿Saben dónde no lo llevan nunca ustedes el patriotismo? En la declaración de la renta.

Muchas gracias, Señoría. *(Aplausos).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señorías, señorías, vamos a proceder a la votación conjunta de las enmiendas a la totalidad de devolución que han sido defendidas por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular. ¿Votos a favor de estas enmiendas? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a María Teresa Villuendas Asensio): 16 votos a favor, 17 en contra y ninguna abstención.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, quedarían rechazadas.

Informo de que, de conformidad con los artículos 77 y 96 del Reglamento, una vez finalizado el debate de totalidad, los diputados y los grupos parlamentarios tienen un plazo de diez días para presentar enmiendas al articulado de los dos proyectos de ley que se han debatido, mediante escritos dirigidos a la Mesa de la Comisión de Hacienda y a la Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de Administración Pública. Por tanto, el plazo finalizaría el día 17 de noviembre de 2021 a las diez horas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

(Eran las doce horas y cincuenta y siete minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40